

*Telefonica*

---

**GRUPO TELEFÓNICA**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS  
CONSOLIDADOS (CUENTAS ANUALES RESUMIDAS) E INFORME  
DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010**

<b>ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS</b> (Millones de euros)	Nota	31/12/2010 (*)	31/12/2009
<b>A) ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>108.721</b>	<b>84.311</b>
Intangibles	7	25.026	15.846
Fondo de comercio	7	29.582	19.566
Inmovilizado material	7	35.797	31.999
Propiedades de inversión		5	5
Participaciones en empresas asociadas	8	5.212	4.936
Activos financieros no corrientes	10	7.406	5.988
Activos por impuestos diferidos		5.693	5.971
<b>B) ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>21.054</b>	<b>23.830</b>
Existencias		1.028	934
Deudores y otras cuentas a cobrar		12.426	10.622
Activos financieros corrientes	10	1.574	1.906
Administraciones Públicas deudoras		1.331	1.246
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	4.220	9.113
Activos no corrientes mantenidos para la venta		475	9
<b>TOTAL ACTIVOS (A + B)</b>		<b>129.775</b>	<b>108.141</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>31.684</b>	<b>24.274</b>
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		24.452	21.734
Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios		7.232	2.540
<b>B) PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>64.599</b>	<b>56.931</b>
Deuda financiera a largo plazo	10	51.356	47.607
Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		2.304	1.249
Pasivos por impuestos diferidos		6.074	3.082
Provisiones a largo plazo		4.865	4.993
<b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>33.492</b>	<b>26.936</b>
Deuda financiera a corto plazo	10	9.744	9.184
Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		19.251	14.023
Administraciones Públicas acreedoras		2.822	2.766
Provisiones a corto plazo		1.675	963
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)</b>		<b>129.775</b>	<b>108.141</b>

(\*) Datos no auditados

Las Notas condensadas 1 a 14 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de situación financiera consolidados

<b>CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS</b> <b>(Millones de euros)</b>	Nota	julio-diciembre (*)		enero - diciembre	
		2010	2009	2010 (*)	2009
Ventas y prestaciones de servicios	5	31.684	29.166	60.737	56.731
Otros ingresos		5.001	1.144	5.869	1.645
Aprovisionamientos		(9.272)	(8.694)	(17.606)	(16.717)
Gastos de personal		(4.616)	(3.517)	(8.409)	(6.775)
Otros gastos		(7.925)	(6.396)	(14.814)	(12.281)
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA)</b>	<b>5</b>	<b>14.872</b>	<b>11.703</b>	<b>25.777</b>	<b>22.603</b>
Amortizaciones	5	(4.854)	(4.549)	(9.303)	(8.956)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>5</b>	<b>10.018</b>	<b>7.154</b>	<b>16.474</b>	<b>13.647</b>
<b>Participación en resultados de empresas asociadas</b>		4	17	76	47
Ingresos financieros		480	474	792	814
Diferencias positivas de cambio		(1.986)	422	3.508	3.085
Gastos financieros		(1.822)	(2.020)	(3.329)	(3.581)
Diferencias negativas de cambio		1.933	(730)	(3.620)	(3.625)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>(1.395)</b>	<b>(1.854)</b>	<b>(2.649)</b>	<b>(3.307)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>8.627</b>	<b>5.317</b>	<b>13.901</b>	<b>10.387</b>
Impuesto sobre beneficios		(2.401)	(896)	(3.829)	(2.450)
<b>RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>6.226</b>	<b>4.421</b>	<b>10.072</b>	<b>7.937</b>
<b>Resultado después de impuestos procedente de las operaciones en discontinuación</b>		-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>6.226</b>	<b>4.421</b>	<b>10.072</b>	<b>7.937</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a los intereses minoritarios</b>		166	(97)	95	(161)
<b>RESULTADO DEL PERIODO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>6.392</b>	<b>4.324</b>	<b>10.167</b>	<b>7.776</b>
<b>Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros)</b>		<b>1,42</b>	<b>0,95</b>	<b>2,25</b>	<b>1,71</b>

(\*) Datos no auditados

Las Notas condensadas 1 a 14 y el Anexo I forman parte integrante de estas cuentas de resultados consolidadas.

<b>ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS</b> <b>(Millones de euros)</b>	<b>Enero - diciembre</b>	
	<b>2010 (*)</b>	<b>2009</b>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>10.072</b>	<b>7.937</b>
<b>Otro resultado global</b>		
Ganancias (pérdidas) en la valoración de inversiones financieras disponibles para la venta	(61)	638
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	202	(4)
Efecto impositivo	(57)	(105)
	84	529
Ganancias (pérdidas) procedentes de coberturas	(291)	(794)
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	73	(77)
Efecto impositivo	62	262
	(156)	(609)
Diferencias de conversión	820	1.982
Ganancias y pérdidas actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida	(94)	(189)
Efecto impositivo	35	53
	(59)	(136)
Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto (asociadas)	(84)	233
Efecto impositivo	23	2
	(61)	235
<b>Total otro resultado global</b>	<b>628</b>	<b>2.001</b>
<b>Total resultado global consolidado del periodo</b>	<b>10.700</b>	<b>9.938</b>
Atribuibles a:		
<b>Accionistas de la Sociedad dominante</b>	<b>10.409</b>	<b>9.418</b>
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>291</b>	<b>520</b>
	<b>10.700</b>	<b>9.938</b>

(\*) Datos no auditados

Las Notas condensadas 1 a 14 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de resultados globales consolidados.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS (Millones de euros)	Atribuible a la Sociedad dominante											Atribuible a intereses minoritarios	Total Patrimonio neto	
	Nº de acciones	Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva de revalorización	Instrumentos de patrimonio propios	Ganancias acumuladas	Activos disponibles para la venta	Coberturas	Asociadas	Diferencias de conversión			Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	4.563.996.485	4.564	460	984	157	(527)	16.685	(39)	804	19	(1.373)	21.734	2.540	24.274
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	10.167	-	-	-	-	10.167	(95)	10.072
Otro resultado global del periodo	-	-	-	-	-	-	(55)	84	(156)	(61)	430	242	386	628
<b>Total resultado global del periodo</b>	-	-	-	-	-	-	<b>10.112</b>	<b>84</b>	<b>(156)</b>	<b>(61)</b>	<b>430</b>	<b>10.409</b>	<b>291</b>	<b>10.700</b>
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(5.872)	-	-	-	-	(5.872)	(440)	(6.312)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propios	-	-	-	-	-	(849)	-	-	-	-	-	(849)	-	(849)
Compras y ventas de participaciones minoritarias y combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.307	4.307
Otros movimientos	-	-	-	-	(16)	-	(954)	-	-	-	-	(970)	534	(436)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	4.563.996.485	4.564	460	984	141	(1.376)	19.971	45	648	(42)	(943)	24.452	7.232	31.684
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	4.704.996.485	4.705	460	984	172	(2.179)	16.069	(566)	1.413	(216)	(3.611)	17.231	2.331	19.562
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	7.776	-	-	-	-	7.776	161	7.937
Otro resultado global del periodo	-	-	-	-	-	-	(136)	527	(609)	235	1.625	1.642	359	2.001
<b>Total resultado global del periodo</b>	-	-	-	-	-	-	<b>7.640</b>	<b>527</b>	<b>(609)</b>	<b>235</b>	<b>1.625</b>	<b>9.418</b>	<b>520</b>	<b>9.938</b>
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(4.557)	-	-	-	-	(4.557)	(295)	(4.852)
Reexpresión monetaria hasta 1 de enero de 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	613	-	613	-	613
Variación neta de instrumentos de patrimonio propios	-	-	-	-	-	(656)	-	-	-	-	-	(656)	-	(656)
Compras y ventas de participaciones minoritarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(122)	(122)
Reducción de capital	(141.000.000)	(141)	-	-	-	2.308	(2.167)	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	(15)	-	(300)	-	-	-	-	(315)	106	(209)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	4.563.996.485	4.564	460	984	157	(527)	16.685	(39)	804	19	(1.373)	21.734	2.540	24.274

Las Notas condensadas 1 a 14 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de cambios en el patrimonio neto consolidados.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (Millones de euros)	Enero - diciembre	
	2010 (*)	2009
Cobros de explotación	72.867	67.358
Pagos a proveedores por gastos y pagos de personal	(51.561)	(46.198)
Cobro de dividendos	136	100
Pagos por intereses y otros gastos financieros	(2.154)	(2.170)
Pagos por impuestos	(2.616)	(2.942)
<b>Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones</b>	<b>16.672</b>	<b>16.148</b>
Cobros procedentes de desinversiones materiales e inmateriales	315	242
Pagos por inversiones materiales e intangibles	(8.944)	(7.593)
Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados	552	34
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos	(5.744)	(48)
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	173	6
Pagos procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	(1.599)	(1.411)
Cobros netos procedentes de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo	(621)	(548)
Cobros por subvenciones de capital	7	18
<b>Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión</b>	<b>(15.861)</b>	<b>(9.300)</b>
Pagos por dividendos	(6.249)	(4.838)
Operaciones con los accionistas	(883)	(947)
Emissiones de obligaciones y bonos	6.131	8.617
Cobros por préstamos, créditos y pagarés	9.189	2.330
Amortización de obligaciones y bonos	(5.482)	(1.949)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés	(7.954)	(5.494)
<b>Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación</b>	<b>(5.248)</b>	<b>(2.281)</b>
<b>Efecto del tipo de cambio en cobros y pagos</b>	<b>(463)</b>	<b>269</b>
<b>Efecto de cambios en métodos de consolidación y otros efectos no monetarios</b>	<b>7</b>	<b>-</b>
<b>Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo</b>	<b>(4.893)</b>	<b>4.836</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>9.113</b>	<b>4.277</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>4.220</b>	<b>9.113</b>

#### Reconciliación de efectivo y equivalentes de efectivo con estado de situación financiera

<b>SALDO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>9.113</b>	<b>4.277</b>
Efectivo en caja y bancos	3.830	3.236
Otros equivalentes de efectivo	5.283	1.041
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>4.220</b>	<b>9.113</b>
Efectivo en caja y bancos	3.226	3.830
Otros equivalentes de efectivo	994	5.283

(\*) Datos no auditados

Las Notas condensadas 1 a 14 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo consolidados.

## **TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA**

### NOTAS EXPLICATIVAS CONDENSADAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (CUENTAS ANUALES RESUMIDAS) CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010.

#### **(1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL**

##### *Configuración del Grupo Telefónica*

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas constituyen un Grupo integrado de empresas que desarrollan su actividad, de modo principal, en los sectores de telecomunicaciones, media y *contact center* (en adelante Grupo Telefónica o el Grupo, indistintamente).

La sociedad matriz dominante de dicho Grupo de empresas es Telefónica, S.A. (en adelante también Telefónica o la Compañía, indistintamente), una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

##### *Estructura societaria del Grupo*

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

El Grupo Telefónica mantiene un modelo de gestión regional e integrada mediante tres unidades de negocio de acuerdo con los distintos mercados geográficos en los que opera, y con una visión integrada de los negocios de telefonía fija y móvil:

- Telefónica España
- Telefónica Latinoamérica
- Telefónica Europa

La actividad desarrollada por gran parte de las sociedades que componen el Grupo Telefónica se encuentra regulada por distinta normativa, que requiere, en determinadas circunstancias, la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

## (2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

Los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al segundo semestre de 2010 (en adelante estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 para su correcta interpretación.

Estos estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión mantenida el 23 de febrero de 2011.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeos.

## (3) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los presentes estados financieros intermedios muestran de forma comparativa las cifras del ejercicio 2009.

A continuación se describen los principales acontecimientos y las principales variaciones en el perímetro de consolidación que, por su relevancia, deben ser consideradas para la comparación de la información consolidada de los ejercicios 2010 y 2009 (un detalle más exhaustivo de las variaciones en el perímetro de este ejercicio se recoge en el Anexo I):

### ***Ejercicio 2010:***

#### **Adquisición del 50% de Brasilcel, N.V.**

Con fecha 28 de julio de 2010, Telefónica y Portugal Telecom SGPS, S.A. (en adelante "Portugal Telecom") suscribieron un acuerdo para la adquisición por parte de Telefónica, S.A del 50% de las acciones de Brasilcel, N.V. (en adelante "Brasilcel"), titularidad de Portugal Telecom. Brasilcel poseía, aproximadamente, el 60% de participación sobre Vivo Participações, S.A. Esta operación se completó el 27 de septiembre de 2010, dejando sin efecto a partir de ese momento los acuerdos de *joint venture* firmados en el ejercicio 2002 entre Telefónica y Portugal Telecom.

Vivo Participações, S.A. ha pasado a incorporarse al perímetro de consolidación por el método de integración global desde la fecha de cierre del acuerdo de compraventa, incorporándose hasta esa fecha por el método de integración proporcional.

Adicionalmente, y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 (véase Nota 4), el Grupo ha revaluado la participación del 50% de Brasilcel preexistente, lo que ha generado una plusvalía de 3.797 millones de euros, que aparece registrada en el epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Los principales impactos de esta operación se muestran en la Nota 6.

## **Adquisición de HanseNet Telekommunikation GmbH**

Con fecha 3 de diciembre de 2009, la filial de Telefónica en Alemania, Telefónica Deutschland GmbH (“Telefónica Deutschland”), suscribió un contrato para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la compañía alemana HanseNet Telekommunikation GmbH (“HanseNet”). El cierre de la operación ha tenido lugar el 16 de febrero de 2010, fecha en la que el Grupo Telefónica completó la adquisición del 100% de las acciones de HanseNet. El importe inicialmente desembolsado fue de aproximadamente 913 millones de euros, que incluía refinanciación de deuda por importe de 638 millones de euros y el coste de adquisición por importe de 275 millones de euros, y que finalmente fue minorado en 40 millones de euros una vez completada la transacción (Nota 6).

La compañía ha pasado a incorporarse al perímetro de consolidación por el método de integración global.

## **Reducción de participación en el capital social de Portugal Telecom**

En el mes de junio el Grupo Telefónica ha reducido su participación en el capital social de Portugal Telecom en un 7,98%, recibiendo 631 millones de euros por la venta de las acciones. Asimismo Telefónica ha formalizado tres contratos de “Equity Swaps” sobre el precio de cotización de las acciones de Portugal Telecom con diversas entidades financieras, liquidables por diferencias, que otorgan a Telefónica los rendimientos económicos equivalentes. La inversión que se incorporaba al perímetro de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia, ha causado baja del mismo.

## **Adquisición de DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A.**

El 28 de diciembre de 2010, el Grupo Telefónica completó la adquisición de un 22% del capital social de la compañía DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A., compañía que provee los servicios de televisión de pago ofrecidos por el grupo PRISA. El importe de la adquisición ha ascendido a 488 millones de euros, de los cuales 228 millones de euros han sido atribuidos a la cancelación del préstamo subordinado existente entre Telefónica de Contenidos, S.A.U. y Sogecable, S.A. Esta compañía se incorpora al perímetro de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia.

## **Devaluación del bolívar venezolano**

En relación a la devaluación ocurrida el pasado 8 de enero de 2010, los dos aspectos más significativos a considerar en los estados financieros intermedios del Grupo Telefónica correspondientes al ejercicio 2010 son:

- Disminución de los activos netos del Grupo Telefónica en Venezuela como consecuencia del nuevo tipo cambiario, con contrapartida en diferencias de conversión dentro del patrimonio neto del Grupo, que generó un efecto de, aproximadamente, 1.810 millones de euros a la fecha de la devaluación.

- El hecho de que los resultados y flujos de tesorería procedentes de Venezuela han sido convertidos al nuevo tipo de cambio de cierre devaluado.

## *Ejercicio 2009:*

### **Calificación de Venezuela como país hiperinflacionario**

Durante el ejercicio 2009 y primeros días de 2010 se pusieron de manifiesto diversos factores en la economía venezolana que supusieron la necesidad de reconsiderar el tratamiento que el Grupo Telefónica seguía en la conversión de los estados financieros de las sociedades participadas, así como la recuperación de las inversiones financieras en este país. Entre estos factores cabe destacar el índice de inflación alcanzado en 2009 y el acumulado en los tres últimos ejercicios, las restricciones al mercado oficial de conversión de divisas y, finalmente, la devaluación acontecida el pasado 8 de enero de 2010.

En consecuencia, conforme a lo establecido por las NIIF, se consideró la economía venezolana como hiperinflacionaria en el ejercicio 2009 lo cual supuso, como principales aspectos:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto de estas sociedades desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.

El efecto acumulado de la reexpresión contable que corregía los efectos de la hiperinflación correspondiente a ejercicios anteriores a 2009 quedó reflejado en las diferencias de conversión al inicio del propio ejercicio 2009.

- Ajustar la cuenta de resultados para reflejar la pérdida financiera correspondiente al impacto de la inflación del año en los activos monetarios netos (pérdida de poder adquisitivo).
- Las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo han sido ajustadas por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en una partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo, respectivamente.
- Todos los componentes de los estados financieros de las compañías venezolanas están convertidos a tipo de cambio de cierre.

Los principales impactos en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica correspondientes al ejercicio 2009 derivados de los aspectos mencionados anteriormente fueron los siguientes:

	<b>Millones de euros</b>
Ingresos	267
OIBDA	64
Resultado Neto	(548)
Diferencias de conversión	1.224
Efecto Patrimonial Neto	676

## **Amortización fiscal del fondo de comercio**

En diciembre de 2007 se produjo la apertura de un expediente de la Comisión Europea al Reino de España motivado por la posible consideración como ayuda de estado de la deducción por la amortización fiscal del fondo de comercio generado en determinadas inversiones extranjeras al amparo de lo establecido en el artículo 12.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, TRLIS). La apertura del citado expediente abrió importantes incertidumbres sobre el alcance que la decisión de la Comisión pudiera tener a futuro para, entre otros, el Grupo Telefónica.

En este sentido, la Compañía estimó necesario registrar un pasivo en los estados financieros consolidados a medida que se iba aplicando el incentivo fiscal y hasta que este expediente quedara aclarado.

En diciembre de 2009 se publicó el texto de la Decisión tomada por la Comisión Europea respecto a este expediente, que consideró la deducción como una ayuda de estado, si bien las inversiones efectuadas con anterioridad al 21 de diciembre de 2007 (caso de las inversiones efectuadas por el Grupo Telefónica en las compañías del Grupo O2, las operadoras adquiridas a BellSouth, Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP y Telefonica O2 Czech Republic, a.s.) no se vieron afectadas por dicha decisión. Como consecuencia de esta decisión, y teniendo en cuenta la estructura societaria de estas inversiones, la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica recogió, en el ejercicio 2009, un menor gasto por impuesto sobre beneficios por la reversión de dicho pasivo, por un importe de 591 millones de euros.

## **Intercambio accionarial entre Telefónica y China Unicom Limited, y firma del acuerdo de alianza estratégica**

El 6 de septiembre de 2009, Telefónica y la compañía china de telecomunicaciones, China Unicom (Hong Kong) Limited (en adelante "China Unicom") formalizaron una amplia alianza estratégica entre ambas compañías que abarca, entre otras, las siguientes áreas: la compra conjunta de infraestructura y equipamiento para clientes; el desarrollo común de plataformas para servicios móviles; la prestación conjunta de servicios a clientes multinacionales; *roaming*; investigación y desarrollo; cooperación e intercambio de mejores prácticas y de experiencia técnica, operativa y de gestión; desarrollo conjunto de iniciativas

estratégicas en el área de evolución de redes y participación conjunta en alianzas internacionales; e intercambio de ejecutivos.

Asimismo, en esta misma fecha, Telefónica y China Unicom suscribieron un acuerdo de intercambio accionarial que se consumó el 21 de octubre de 2009 mediante la suscripción, por parte de Telefónica, S.A., a través de Telefónica Internacional, S.A.U., de 693.912.264 nuevas acciones emitidas por China Unicom, mediante la aportación no dineraria a China Unicom de 40.730.735 acciones de Telefónica.

En consecuencia, tras la ejecución, Telefónica incrementó su participación en el capital con derecho a voto de China Unicom de un 5,38% a un 8,06% y obtuvo el derecho al nombramiento de un miembro de su consejo de administración y, a su vez, China Unicom pasó a ser titular de aproximadamente un 0,87% del capital con derecho a voto de Telefónica en dicha fecha. Posteriormente, y tras la reducción de capital realizada por China Unicom, el Grupo Telefónica alcanzó una participación equivalente al 8,37% del capital social con derecho a voto de dicha compañía.

La participación en China Unicom pasó a incorporarse al perímetro de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia.

El 23 de enero de 2011 se ha ampliado el Acuerdo de Alianza Estratégica entre Telefónica y China Unicom, como aparece explicado en la Nota 14 de acontecimientos posteriores.

#### (4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2010 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados del ejercicio anual 2009, excepto por la aplicación, con fecha 1 de enero de 2010, de las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones publicadas por el IASB (*International Accounting Standards Board*) y el IFRIC (*International Financial Reporting Interpretations Committee*) y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa:

– NIIF 3 (2008), *Combinaciones de negocios*

La versión revisada de la NIIF 3 incorpora cambios significativos en el registro de las combinaciones de negocios. Los principales impactos han sido:

- Permitir una alternativa para la valoración de los intereses minoritarios, bien a su valor razonable, o bien a su participación en el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida. Esta alternativa de valoración está disponible para cada transacción separadamente considerada.
- Modificar los criterios de registro y valoración de los pagos contingentes relacionados con las combinaciones de negocios. Bajo la norma revisada, el precio contingente se valora por su valor razonable a la fecha de adquisición, y los ajustes posteriores afectan al fondo de comercio únicamente en la medida en que se trate de ajustes que derivan de nuevas informaciones obtenidas tras la fecha de

# Telefonica

---

adquisición y dentro del periodo de “contabilización provisional” (cuya duración máxima es de 12 meses desde la fecha de adquisición) sobre hechos o circunstancias existentes a la fecha de adquisición. Cualquier otro ajuste posterior se imputa a la cuenta de resultados.

- Exigir que los costes atribuibles a la adquisición sean registrados separadamente de la combinación de negocios, lo que generalmente se traduce en que dichos costes sean imputados a la cuenta de resultados a medida que se incurren, frente al criterio establecido en la norma anterior, que permitía su registro como parte del coste de adquisición.
- En las combinaciones de negocios efectuadas en etapas, exigir la valoración del porcentaje de participación previo a su valor razonable a la fecha de la combinación, reconociendo en la cuenta de resultados cualquier ganancia o pérdida resultante de dicha revalorización.
- Exigir el reconocimiento de los cambios en los activos fiscales adquiridos en combinaciones de negocios ocurridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 como ajustes a la cuenta de resultados.

Su adopción ha afectado al registro de combinaciones de negocios ocurridas durante el periodo (véase Nota 6).

- Enmienda a la NIC 27, *Estados financieros individuales y consolidados*

Las modificaciones incluidas en la NIC 27 establecen que las variaciones en el porcentaje de participación en una filial que no implican la pérdida de control sobre ésta, se reconocerán como transacciones con los accionistas en su calidad de propietarios. Por lo tanto, estas operaciones no darán lugar a un fondo de comercio ni generarán un resultado. Asimismo, de acuerdo con las enmiendas a la NIC 27, la pérdida de control implica el ajuste al valor razonable a la fecha de pérdida de control de cualquier participación residual mantenida por la entidad, imputando a la cuenta de resultados cualquier ganancia o pérdida resultante de dicha revalorización.

Estas modificaciones afectan a transacciones con minoritarios realizadas a partir de 1 de enero de 2010 y a futuras transacciones que resulten en la pérdida de control sobre una filial.

- *Mejoras a las NIIF (Abril 2009)*

Este texto introduce una serie de mejoras a las NIIF vigentes, fundamentalmente para eliminar inconsistencias y clarificar la redacción de algunas de estas normas. Estas mejoras no han tenido impacto significativo en los resultados ni en la posición financiera del Grupo Telefónica.

- Enmienda a la NIIF 2, *Transacciones de Grupo con pago basado en la acción y liquidación en efectivo*

Esta norma ha sido modificada para clarificar el tratamiento contable de transacciones con pago basado en la acción y liquidación en efectivo entre empresas del mismo Grupo. La enmienda revoca el contenido de la CINIIF 8 y la CINIIF 11. La aplicación de esta enmienda no ha tenido impacto significativo en la posición financiera ni en los resultados del Grupo.

– Enmiendas a la NIC 39, *Partidas susceptibles de ser cubiertas*

Las modificaciones tienen por objeto aclarar dos cuestiones relativas a la contabilidad de coberturas: la identificación de la inflación como riesgo cubierto en una relación de cobertura y la designación de opciones compradas como instrumentos de cobertura al cubrir partidas de naturaleza financiera o no financiera. La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto significativo en la posición financiera ni en los resultados del Grupo.

– CINIIF 17, *Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo*

Esta interpretación establece los criterios contables para el tratamiento de los dividendos en especie, aclarando cuál es el momento de reconocimiento del dividendo a pagar, los criterios de valoración del dividendo en especie y el tratamiento aplicable a las diferencias entre el valor en libros de los activos distribuidos y el valor contable de la obligación de pago que pueden surgir en el momento de liquidar el dividendo en especie. La aplicación de esta interpretación no ha tenido impacto significativo en la posición financiera ni en los resultados del Grupo.

# Telefonica

---

## *Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no efectivas a 31 de diciembre de 2010*

A la fecha de publicación de estos estados financieros intermedios, las siguientes NIIF, Enmiendas e Interpretaciones del CINIIF habían sido publicadas pero no eran de aplicación obligatoria:

<b>Normas y Enmiendas a Normas</b>		<b>Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de</b>
NIIF 9	<i>Instrumentos financieros</i>	1 de enero de 2013
NIC 24 revisada	<i>Informaciones a revelar sobre partes vinculadas</i>	1 de enero de 2011
Enmiendas a la NIC 32	<i>Clasificación de las emisiones de derechos</i>	1 de febrero de 2010
Mejoras a las NIIF (Mayo 2010)		1 de enero de 2011 (*)
Enmiendas a la NIIF 7	<i>Desgloses – Traspasos de activos financieros</i>	1 de julio de 2011
Enmiendas a la NIC 12	<i>Impuestos diferidos – Recuperación de activos subyacentes</i>	1 de enero de 2012

(\*) Las modificaciones a la NIIF 3 (2008) relativas a la valoración de intereses minoritarios y a planes de retribución en acciones, así como las modificaciones a la NIC 27 (2008) y la enmienda a la NIIF 3 (2008) relativas a pagos contingentes surgidos en combinaciones de negocios con fecha de adquisición anterior a la fecha efectiva de las normas revisadas, entran en vigor para periodos anuales que comiencen a partir de 1 de julio de 2010.

<b>Interpretaciones y enmiendas a las interpretaciones</b>		<b>Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de</b>
CINIIF 19	<i>Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	1 de julio de 2010
Enmiendas a CINIIF 14	<i>Pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación</i>	1 de enero de 2011

El Grupo está actualmente analizando el impacto de la aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones.

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial. No obstante, los cambios introducidos por la NIIF 9 afectarán a los instrumentos financieros y a futuras transacciones con los mismos que tengan lugar a partir del 1 de enero de 2013.

## (5) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La segmentación de la información de resultados e inversiones en activos fijos de los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

Julio - diciembre 2010					
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas a clientes externos	9.126	13.864	7.946	748	31.684
Ventas a clientes internos	264	114	31	(409)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(5.247)	(4.686)	(5.998)	(881)	(16.812)
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (*)</b>	<b>4.143</b>	<b>9.292</b>	<b>1.979</b>	<b>(542)</b>	<b>14.872</b>
Amortizaciones	(1.019)	(2.157)	(1.608)	(70)	(4.854)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>3.124</b>	<b>7.135</b>	<b>371</b>	<b>(612)</b>	<b>10.018</b>
<b>INVERSION EN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>1.190</b>	<b>4.283</b>	<b>937</b>	<b>139</b>	<b>6.549</b>

Julio - diciembre 2009					
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas a clientes externos	9.739	11.934	6.935	558	29.166
Ventas a clientes internos	207	103	27	(337)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(5.027)	(7.127)	(4.931)	(378)	(17.463)
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (*)</b>	<b>4.919</b>	<b>4.910</b>	<b>2.031</b>	<b>(157)</b>	<b>11.703</b>
Amortizaciones	(1.073)	(1.969)	(1.444)	(63)	(4.549)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>3.846</b>	<b>2.941</b>	<b>587</b>	<b>(220)</b>	<b>7.154</b>
<b>INVERSION EN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>1.124</b>	<b>2.228</b>	<b>979</b>	<b>143</b>	<b>4.474</b>

(\*) A efectos de presentación de la información por segmentos se ha excluido de los resultados operativos de cada región del Grupo aquellos gastos e ingresos derivados de las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión, y se incorporan a nivel regional los proyectos gestionados de manera centralizada. Estos aspectos no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo.

# Telefónica

Enero - diciembre 2010					
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas a clientes externos	18.301	25.828	15.198	1.410	60.737
Ventas a clientes internos	410	213	57	(680)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(10.191)	(12.259)	(11.241)	(1.269)	(34.960)
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (*)</b>	<b>8.520</b>	<b>13.782</b>	<b>4.014</b>	<b>(539)</b>	<b>25.777</b>
Amortizaciones	(2.009)	(4.061)	(3.091)	(142)	(9.303)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>6.511</b>	<b>9.721</b>	<b>923</b>	<b>(681)</b>	<b>16.474</b>
<b>INVERSION EN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>2.021</b>	<b>5.535</b>	<b>3.072</b>	<b>216</b>	<b>10.844</b>

Enero - diciembre 2009					
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Ventas a clientes externos	19.354	22.786	13.468	1.123	56.731
Ventas a clientes internos	349	197	65	(611)	-
Otros ingresos y gastos operativos	(9.946)	(13.840)	(9.623)	(719)	(34.128)
<b>RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (*)</b>	<b>9.757</b>	<b>9.143</b>	<b>3.910</b>	<b>(207)</b>	<b>22.603</b>
Amortizaciones	(2.140)	(3.793)	(2.895)	(128)	(8.956)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>7.617</b>	<b>5.350</b>	<b>1.015</b>	<b>(335)</b>	<b>13.647</b>
<b>INVERSION EN ACTIVOS FIJOS</b>	<b>1.863</b>	<b>3.450</b>	<b>1.728</b>	<b>216</b>	<b>7.257</b>

(\*) A efectos de presentación de la información por segmentos se ha excluido de los resultados operativos de cada región del Grupo aquellos gastos e ingresos derivados de las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión, y se incorporan a nivel regional los proyectos gestionados de manera centralizada. Estos aspectos no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo.

Asimismo, la segmentación de activos, pasivos y participaciones en empresas asociadas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

diciembre 2010					
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Participaciones en empresas asociadas	1	71	-	5.140	5.212
Activos inmovilizados	14.179	46.045	28.742	1.439	90.405
Total activos asignables	23.291	65.731	35.164	5.589	129.775
Total pasivos asignables	11.021	29.375	9.855	47.840	98.091

diciembre 2009					
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Latinoamérica	Telefónica Europa	Otros y eliminaciones	Total Grupo
Participaciones en empresas asociadas	3	152	-	4.781	4.936
Activos inmovilizados	14.082	25.016	26.962	1.351	67.411
Total activos asignables	26.156	42.377	32.097	7.511	108.141
Total pasivos asignables	13.363	22.862	6.435	41.207	83.867

## (6) COMBINACIONES DE NEGOCIO

### Adquisición de Brasilcel

Tal y como se describe en la Nota 3, el 28 de julio de 2010 Telefónica y Portugal Telecom firmaron un acuerdo para la adquisición por parte de Telefónica del 50% del capital social de Brasilcel (compañía coparticipada hasta ese momento al 50% entre Portugal Telecom y Telefónica, que a su vez participaba en aproximadamente el 60% del capital social de la compañía brasileña Vivo Participações, S.A.) que estaba en posesión de Portugal Telecom. El precio de adquisición de la mencionada participación ascendió a 7.500 millones de euros, de los cuales 4.500 millones de euros fueron satisfechos al cierre de la operación, el pasado 27 de septiembre de 2010, 1.000 millones de euros el 30 de diciembre de 2010, y los 2.000 millones de euros restantes quedan aplazados hasta el 31 de octubre de 2011 (si bien Portugal Telecom puede requerir la ejecución de este último desembolso de forma anticipada el 29 de julio de 2011 y, en consecuencia, el coste de adquisición se vería reducido en 25 millones de euros). El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2010 por esta adquisición está registrado en el epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo" del estado de situación financiera consolidado.

Asimismo, dentro de este acuerdo se recoge la renuncia de Portugal Telecom al dividendo declarado y pendiente de pago de Brasilcel por importe aproximado de 49 millones de euros.

Una vez consumado el cierre de la operación el 27 de septiembre de 2010, y de acuerdo con las NIIF en lo relativo a las combinaciones de negocio en adquisiciones por etapas (véase Nota 4), el Grupo Telefónica ha revaluado la participación del 50% de Brasilcel, N.V. que ya tenía previamente. La diferencia entre el valor en libros de la participación en el momento de la operación, y su valoración, equivalente a, aproximadamente, un 80% del precio pagado a Portugal Telecom por el 50% de Brasilcel, N.V., ha dado lugar a una plusvalía por importe de 3.797 millones de euros. En dicha valoración se ha considerado, entre otros aspectos, que el 50% de participación de Brasilcel, N.V. preexistente, junto con el porcentaje comprado, aseguran al Grupo Telefónica el control en solitario del grupo Vivo Participações. La mencionada plusvalía ha sido registrada en el epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

# Telefonica

---

El 21 de diciembre de 2010 se ha inscrito la fusión entre Telefónica y Brasilcel en el Registro Mercantil de Madrid, pasando la Compañía a participar de forma directa en el capital social del grupo consolidado brasileño Vivo en un porcentaje del 60%, aproximadamente.

De acuerdo con la legislación brasileña, el 26 de octubre de 2010 Telefónica anunció el lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) para la adquisición de las acciones con derecho a voto en poder de accionistas minoritarios de Vivo Participações, S.A., y que representan, aproximadamente, el 3,8% de su capital social, por un importe por acción equivalente al 80% del precio acordado en la adquisición a Portugal Telecom descrita anteriormente y sujeta a aprobación regulatoria. Esta oferta ha sido aprobada por la Comisión Nacional de Valores brasileña (C.V.M.) el 11 de febrero de 2011 (véase Nota 14).

Igualmente, y de acuerdo a la NIIF 3 (2008), el Grupo ha registrado a valor razonable la participación correspondiente a los intereses minoritarios de Vivo Participações, S.A., correspondiente a las acciones sin derecho a voto, calculando este valor en función de los flujos de caja descontados determinados a partir de los planes de negocio de la compañía.

Durante el ejercicio 2010 se ha procedido a reconocer y valorar los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

Dichos valores se han determinado mediante diversos métodos de valoración dependiendo del tipo de activo y/o pasivo de que se trate, así como de la mejor información disponible. Además de las diferentes consideraciones realizadas en la determinación de dichos valores razonables, se ha contado con el asesoramiento de expertos.

Los métodos y asunciones utilizados para la determinación de dichos valores razonables han sido los siguientes:

## *Licencias*

El valor razonable se ha determinado mediante el método MEEM (“Multi-period Excess Earnings Method”) que está basado en un cálculo de descuento de flujos de efectivo de los beneficios económicos futuros atribuibles a las licencias, una vez eliminados los cargos por los activos contributivos implicados en la generación de dichos flujos y excluyendo los flujos atribuibles a la cartera de clientes.

Este método se basa en que los activos intangibles pocas veces generan beneficios por sí solos. Así, los flujos de caja atribuibles a las licencias son aquellos remanentes después del retorno de todos los activos contributivos necesarios para generar los flujos de caja proyectados.

## *Cartera de clientes*

Las carteras de clientes se han valorado con el método MEEM (“Multi-period Excess Earnings Method”), que está basado en un cálculo de descuento de flujos de efectivo de los beneficios económicos futuros atribuibles a la base de clientes, una vez eliminados los cargos contributivos implicados en su generación. Para estimar la vida útil remanente de la base de clientes, se ha efectuado un análisis de la vida de las relaciones con los clientes usando un método de tasa de retiro.

El objetivo de este análisis de vidas es estimar una curva de supervivencia que prediga los perfiles de rotación futuros asociados a la actual base de clientes. Como aproximación a la curva de supervivencia de los clientes, se han considerado las denominadas “curvas de Iowa”.

## Marca

El valor razonable de la marca se ha calculado con el método de “relief-from-royalty”. Según este método, el valor del activo se determina capitalizando los royalties que se ahorran debido a tener la propiedad intelectual. En otras palabras, el dueño de la marca obtiene un beneficio por poseer el activo intangible en vez de tener que pagar royalties por su utilización. El ahorro de royalties se ha determinado por aplicación de una tasa de royalty de mercado (expresada como un porcentaje sobre ingresos) a los ingresos futuros que se espera obtener con la venta del producto o servicio asociado al activo intangible. Una tasa de royalty de mercado es la tasa, normalmente expresada como un porcentaje de los ingresos netos, que un propietario interesado le cobraría a un usuario interesado por la utilización de un activo en propiedad en una transacción libre, estando ambas partes debidamente informadas.

A continuación se presenta el valor en libros, el valor razonable, el fondo de comercio y el coste de la participación preliminares de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos en esta operación:

Millones de euros (Información preliminar)	Brasilcel, N.V.	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos intangibles	3.466	8.401
Fondo de comercio	932	N/A
Inmovilizado material	2.586	2.586
Otros activos no corrientes	1.921	1.953
Otros activos corrientes	3.101	3.101
Pasivos financieros	(1.913)	(1.913)
Pasivos por impuestos diferidos	(828)	(2.506)
Resto de pasivos y pasivos corrientes	(3.046)	(3.203)
Valor de los activos netos	<b>6.219</b>	<b>8.419</b>
Coste de la participación		18.408
<b>Fondo de comercio (Nota 7)</b>	<b>-</b>	<b>9.989</b>

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, el Grupo está en fase de concluir la determinación del valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos. La conclusión de este trabajo está pendiente del análisis del comportamiento del mercado de telefonía fija y móvil en Brasil, y su consideración respecto a las operaciones en estos mercados que el Grupo está definiendo, estimándose que dicho análisis será concluido dentro de un período máximo de doce meses desde la fecha de adquisición.

El impacto en efectivo y equivalentes de efectivo derivado de esta adquisición es el siguiente:

	Millones de euros
Efectivo y equivalentes de efectivo en las compañías adquiridas	401
Efectivo pagado en la adquisición neto del dividendo declarado.	5.448
Total salida neta de efectivo	5.047

Del importe acordado por la adquisición de Brasilcel (Vivo), se han desembolsado 5.500 millones de euros en el ejercicio 2010, y el resto será desembolsado en el ejercicio 2011.

Si la operación de compra hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2010, los ingresos por ventas y prestaciones de servicios y el OIBDA del Grupo Telefónica se habrían incrementado en, aproximadamente, 2.400 y 890 millones de euros, respectivamente.

Igualmente, la aportación del 50% de Brasilcel, N.V. a los ingresos por ventas y prestaciones de servicios y al OIBDA desde su adquisición hasta el 31 de diciembre de 2010 ha sido de 875 y 360 millones de euros, respectivamente.

#### **Adquisición de HanseNet Telekommunikation GmbH (HanseNet)**

Con fecha 3 de diciembre de 2009, la filial de Telefónica en Alemania, Telefónica Deutschland GmbH (“Telefónica Deutschland”), suscribió un contrato para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la compañía alemana HanseNet Telekommunikation GmbH (“HanseNet”). La compraventa quedó sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones, entre ellas, la aprobación de la operación por parte de las correspondientes autoridades de competencia, la cual se obtuvo el 29 de enero de 2010.

El cierre de la operación ha tenido lugar el 16 de febrero de 2010, una vez cumplidas las condiciones establecidas en el acuerdo, completando así el Grupo Telefónica la adquisición del 100% de las acciones de HanseNet. El importe inicialmente desembolsado fue de aproximadamente 913 millones de euros, que incluía refinanciación de deuda por importe de 638 millones de euros y el coste de adquisición por importe de 275 millones de euros, y que finalmente fue minorado en 40 millones de euros al cierre de la transacción.

Una vez adquirida esta participación se ha procedido al reconocimiento y valoración de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, utilizando métodos de valoración de general aceptación para cada tipo de activo y/o pasivo, y basados en la mejor información disponible.

La información referente al valor en libros, el valor razonable, el fondo de comercio y el coste de la participación de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en esta operación, referidos a la fecha de toma de control, es la siguiente:

Millones de euros	HanseNet	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos intangibles	277	309
Fondo de comercio	461	N/A
Inmovilizado material	514	531
Resto de activos	191	235
Pasivos financieros	(657)	(665)
Pasivos por impuestos diferidos	-	(101)
Resto de pasivos y pasivos corrientes	(303)	(356)
Valor de los activos netos	483	(47)
Coste de la participación	-	235
<b>Fondo de comercio (Nota 7)</b>	-	<b>282</b>

Asimismo, el impacto en efectivo y equivalentes de efectivo derivado de la adquisición de esta compañía fue el siguiente:

	Millones de euros
Efectivo y equivalentes de efectivo en la compañía adquirida	28
Efectivo pagado en la adquisición	235
Total salida neta de efectivo	207

Las aportaciones a los ingresos por ventas y prestaciones de servicios y el OIBDA del Grupo Telefónica derivados de la integración de HanseNet en el ejercicio 2010 ascienden a 786 y 77 millones de euros, respectivamente.

## (7) INTANGIBLES, INMOVILIZADO MATERIAL Y FONDO DE COMERCIO

La evolución de las partidas de activos intangibles e inmovilizado material durante el ejercicio 2010 ha sido la siguiente:

Millones de euros	Intangibles	Inmovilizado material	Total
<b>Saldo inicial al 31/12/2009</b>	<b>15.846</b>	<b>31.999</b>	<b>47.845</b>
Altas	3.965	6.879	10.844
Amortizaciones	(3.144)	(6.159)	(9.303)
Retiros	(18)	(116)	(134)
Variaciones de perímetro	7.127	1.679	8.806
Diferencias de conversión, corrección monetaria y otros movimientos	1.250	1.515	2.765
<b>Saldo final al 31/12/2010</b>	<b>25.026</b>	<b>35.797</b>	<b>60.823</b>

Las variaciones de perímetro recogen, principalmente, la incorporación al Grupo de la totalidad de los activos de HanseNet, así como del 50% de Vivo Participações, S.A. y el impacto del proceso de asignación del precio de compra a los activos de Vivo Participações, S.A. (véase Nota 6).

En el ejercicio 2010 se ha registrado la adquisición de las licencias de espectro en México, por importe de 1.237 millones de euros, así como el pago anticipado de la licencia para uso del espectro en Alemania por importe de 1.379 millones de euros.

La evolución de los fondos de comercio durante el ejercicio es la siguiente:

<b>Millones de euros</b>	<b>Fondo de comercio</b>
<b>Saldo inicial al 31/12/2009</b>	<b>19.566</b>
Altas	9.640
Retiros	(37)
Diferencias de conversión, corrección monetaria y otros movimientos	413
<b>Saldo final al 31/12/2010</b>	<b>29.582</b>

En las altas del ejercicio 2010 destaca el fondo de comercio de Vivo Participações, S.A. por importe de 9.989 millones de euros, que netos de los fondos de comercio por la participación preexistente, supone una adición en este epígrafe de 9.200 millones de euros. Igualmente, las adquisiciones de HanseNet y Jajah suponen incrementos del fondo de comercio por importes de 282 y 115 millones de euros, respectivamente, y la adquisición de Tuenti Technologies, S.L., supone un alta de fondo de comercio de 42 millones de euros.

De acuerdo con los cálculos de deterioro a los que son sometidos, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 no se ha detectado la necesidad de efectuar saneamientos significativos a los fondos de comercio al ser el valor recuperable (en todos los casos entendido como valor de uso) superior al valor contable. Asimismo, se han realizado análisis de sensibilidad sobre cambios razonablemente posibles en las principales variables de valoración, y el valor recuperable se mantiene por encima del valor neto contable.

## (8) PARTES VINCULADAS

### Accionistas significativos:

Las transacciones principales realizadas por las empresas del Grupo con los accionistas significativos (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, (la Caixa), incluyendo las sociedades dependientes de sus respectivos grupos consolidados) se desglosan en el siguiente cuadro:

<b>Gastos e ingresos</b> <b>(Millones de euros)</b>	<b>Enero - diciembre</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Gastos financieros	33	38
Arrendamientos	4	4
Recepción de servicios	36	26
Otros gastos	3	6
<b>GASTOS</b>	<b>76</b>	<b>74</b>
Ingresos financieros	18	49
Dividendos recibidos	16	13
Prestación de servicios	226	209
Venta de bienes y otros ingresos	59	37
<b>INGRESOS</b>	<b>319</b>	<b>308</b>

<b>Otras transacciones</b> <b>(Millones de euros)</b>	<b>Enero - diciembre</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	378	2.172
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	2
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestatario)	987	1.174
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	8	26
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	3	2
Garantías y avales	969	254
Compromisos adquiridos	29	23
Dividendos y otros beneficios distribuidos	737	546
Otras operaciones (derivados)	11.997	8.624

### Empresas asociadas

El movimiento de las participaciones en empresas asociadas durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

<b>Millones de euros</b>	<b>Participaciones en empresas asociadas</b>
<b>Saldo inicial al 31/12/2009</b>	<b>4.936</b>
Altas	489
Bajas	(473)
Resultados	76
Dividendos	(97)
Diferencias de conversión	321
Traspasos y otros	(40)
<b>Saldo final al 31/12/2010</b>	<b>5.212</b>

En el ejercicio 2010 se ha registrado la salida del perímetro de consolidación de la participación en Portugal Telecom (472 millones de euros), así como la adquisición de la participación del 22% del capital social de DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. por importe de 488 millones de euros. El efecto de las diferencias de conversión corresponde principalmente a la participación en China Unicom (259 millones de euros).

El desglose de los saldos reconocidos con empresas asociadas en el estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

(Millones de euros)	31/12/2010	31/12/2009
Créditos a largo plazo con empresas asociadas	604	3
Créditos a corto plazo con empresas asociadas	43	15
Deudores empresas asociadas por operaciones corrientes	84	262
Préstamos concedidos por empresas asociadas	147	174
Acreedores empresas asociadas por operaciones corrientes	46	113

Igualmente, las principales operaciones realizadas con empresas asociadas en los ejercicios 2010 y 2009 han sido las siguientes:

(Millones de euros)	Enero - diciembre	
	2010	2009
Ingresos de explotación con empresas asociadas	518	583
Gastos de explotación con empresas asociadas	906	904

## Negocios conjuntos

Con fecha 27 de diciembre de 2002 Telefónica Móviles, S.A. y PT Movéis Serviços de Telecomunicações, S.G.P.S., S.A. (PT Movéis) constituyeron, al 50%, la *joint venture* Brasilcel mediante la aportación del 100% de las participaciones que ambos grupos poseían, directa e indirectamente, en las compañías de comunicaciones móviles en Brasil. Esta sociedad se integraba en los estados financieros intermedios del Grupo Telefónica por el método de integración proporcional.

Como se ha descrito en la Nota 3, el 27 de septiembre de 2010 se han cancelado estos acuerdos de *joint venture*, quedando sin efecto desde dicha fecha.

Las principales aportaciones de Brasilcel a los resultados operativos de las cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios 2010 (hasta la cancelación de los acuerdos de *joint venture*) y 2009 son las siguientes:

(Millones de euros)	2010 (*)	2009
Ingresos de explotación	2.583	2.743
Gastos de explotación	1.896	2.046

(\*) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2010

## Remuneraciones recibidas por los Administradores y por los Directivos

A continuación se detallan, conforme al desglose establecido en la *Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores*, la remuneración percibida por los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, así como de otras sociedades del Grupo, durante los ejercicios 2010 y 2009:

Concepto retributivo	Importe (miles de euros)	
	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
Retribución fija	12.594,04	11.820,04
Retribución variable	8.186,45	8.058,18
Dietas	321,25	252,50
Atenciones Estatutarias	0,00	0,00
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	4.030,52	4.511,20
Otros <sup>(1)</sup>	2.487,22	2.484,43
<b>TOTAL</b>	<b>27.619,48</b>	<b>27.126,35</b>

- (1) Dentro del apartado "Otros" se incluyen los siguientes conceptos: (i) Cuotas por seguro médico y de cobertura dental; (ii) Retribución percibida por la pertenencia a los Consejos asesores territoriales de la Compañía, incluido el Consejo asesor de la Universidad Corporativa; y (iii) Aportaciones realizadas por parte del Grupo Telefónica al Plan de Previsión Social de Directivos (Plan de Jubilación) en lo que se refiere a los Consejeros ejecutivos.

Otros beneficios	Importe (miles de euros)	
	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
Anticipos	-	-
Créditos Concedidos	-	-
Fondos y Planes de pensiones: aportaciones	25,44	25,44
Fondos y Planes de pensiones: obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguros de vida	111,70	94,76
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-

Asimismo, se detalla, a continuación, la remuneración total que han percibido, por todos los conceptos, los seis Directivos que integran la alta dirección de la Compañía (excluidos los que formaban parte del Consejo de Administración) en los ejercicios 2010 y 2009:

	<b>Importe (miles de euros)</b>	
	<b>PERIODO ACTUAL</b>	<b>PERIODO ANTERIOR</b>
Total remuneraciones percibidas por los Directivos	14.640,68	16.371,80

## (9) PATRIMONIO NETO

### Propuesta de distribución de resultados de la Sociedad dominante

El beneficio obtenido por Telefónica, S.A., en el ejercicio 2010 ha sido de 4.130 millones de euros.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<b>Millones de euros</b>
Total a distribuir	4.130
A dividendo a cuenta (desembolsado en mayo 2010)	2.938
A reserva por fondo de comercio	2
A reserva voluntaria	1.190
<b>Total</b>	<b>4.130</b>

### Dividendos

- Dividendos satisfechos en el ejercicio 2010:

El Consejo de Administración de Telefónica, en su reunión celebrada el 28 de abril de 2010, acordó distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2010, por un importe de 0,65 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el 11 de mayo de 2010. El importe total ascendió a 2.938 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 2 de junio de 2010, acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,65 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía. El pago del citado dividendo tuvo lugar el día 8 de noviembre de 2010, por un importe total de 2.934 millones de euros.

- Dividendos satisfechos en el ejercicio 2009:

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 23 de junio de 2009, acordó la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,50 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo. El pago del citado dividendo tuvo lugar el día 11 de noviembre de 2009. El importe total ascendió a 2.280 millones de euros, habiendo sido desembolsado en su totalidad.

Asimismo, en el mes de mayo de 2009 se distribuyó un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2009 por un importe fijo de 0,50 euros brutos por acción, que supuso un desembolso de 2.277 millones de euros.

## Instrumentos de patrimonio propios

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	Número de acciones
<b>Acciones en cartera 31/12/2008</b>	<b>125.561.011</b>
Adquisiciones	65.809.222
Intercambio de acciones de Telefónica, S.A. por acciones de China Unicom	(40.730.735)
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(3.309.968)
Amortización de capital	(141.000.000)
<b>Acciones en cartera 31/12/2009</b>	<b>6.329.530</b>
Adquisiciones	52.650.000
Enajenaciones	(810.151)
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(2.964.437)
<b>Acciones en cartera 31/12/2010</b>	<b>55.204.942</b>

El importe desembolsado por las compras de acciones propias durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 897 millones de euros y 1.005 millones de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 Telefónica es titular de opciones de compra sobre 160 millones de acciones propias (150 millones de acciones a 31 de diciembre de 2009).

Igualmente la Compañía mantiene un instrumento financiero derivado sobre acciones de Telefónica, liquidable por diferencias, por un volumen de 25,64 millones de acciones.

## Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios

Como se ha descrito en la Nota 6, el Grupo se ha acogido a la opción de valorar los intereses minoritarios de Vivo Participações, S.A. por su valor razonable a la fecha de adquisición por importe de 5.290 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de intereses minoritarios de 4.304 millones de euros, una vez descontado el importe de los intereses minoritarios preexistentes.

Igualmente, en el movimiento del ejercicio 2010 se refleja el efecto de la atribución a los intereses minoritarios de las pérdidas incurridas de Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP, como se describe en la Nota 12, que ha supuesto un impacto de 414 millones de euros.

En el epígrafe de “Otros movimientos” del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se incluye el efecto del acuerdo suscrito con los intereses minoritarios de Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP.

## (10) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El desglose por categorías de los activos y pasivos financieros del Grupo Telefónica a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2010						
	Valor razonable por resultados		Disponibles para la venta	Coste amortizado	Coberturas	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total valor contable
	Negociable	Opción de valor razonable					
(Millones de euros)							
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>948</b>	<b>211</b>	<b>1.194</b>	<b>3.423</b>	<b>1.630</b>	-	<b>7.406</b>
Participaciones	-	-	597	-	-	-	597
Créditos a largo plazo	12	211	597	2.118	-	-	2.938
Depósitos y fianzas	-	-	-	1.680	-	-	1.680
Instrumentos derivados de activo	936	-	-	-	1.630	-	2.566
Correcciones por deterioro	-	-	-	(375)	-	-	(375)
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>272</b>	<b>160</b>	<b>309</b>	<b>4.604</b>	<b>201</b>	<b>248</b>	<b>5.794</b>
Inversiones financieras	272	160	309	384	201	248	1.574
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	4.220	-	-	4.220
<b>Total activos financieros</b>	<b>1.220</b>	<b>371</b>	<b>1.503</b>	<b>8.027</b>	<b>1.831</b>	<b>248</b>	<b>13.200</b>

	31 de diciembre de 2010				
	Valor razonable por resultados		Coste amortizado	Coberturas	Total valor contable
	Negociable	Opción de valor razonable			
(Millones de euros)					
Emisiones	-	-	39.692	-	39.692
Entidades de crédito	695	-	19.907	806	21.408
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>695</b>	<b>-</b>	<b>59.599</b>	<b>806</b>	<b>61.100</b>

	31 de diciembre de 2009						
	Valor razonable por resultados		Disponibles para la venta	Coste amortizado	Coberturas	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total valor contable
	Negociable	Opción de valor razonable					
(Millones de euros)							
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>930</b>	<b>233</b>	<b>1.248</b>	<b>2.005</b>	<b>1.572</b>	-	<b>5.988</b>
Participaciones	-	-	654	-	-	-	654
Créditos a largo plazo	91	233	594	1.022	-	-	1.940
Depósitos y fianzas	-	-	-	1.496	-	-	1.496
Instrumentos derivados de activo	839	-	-	-	1.572	-	2.411
Correcciones por deterioro	-	-	-	(513)	-	-	(513)
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>859</b>	<b>134</b>	<b>237</b>	<b>9.730</b>	<b>59</b>	-	<b>11.019</b>
Inversiones financieras	859	134	237	617	59	-	1.906
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	9.113	-	-	9.113
<b>Total activos financieros</b>	<b>1.789</b>	<b>367</b>	<b>1.485</b>	<b>11.735</b>	<b>1.631</b>	-	<b>17.007</b>

(Millones de euros)	31 de diciembre de 2009				
	Valor razonable por resultados		Coste amortizado	Coberturas	Total valor contable
	Negociable	Opción de valor razonable			
Emisiones	-	-	35.843	-	35.843
Entidades de crédito	705	-	17.958	2.285	20.948
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>705</b>	<b>-</b>	<b>53.801</b>	<b>2.285</b>	<b>56.791</b>

A continuación se describen las principales operaciones de deuda con entidades de crédito realizadas en el ejercicio 2010:

- El 12 de febrero de 2010, Telefónica, S.A. suscribió un contrato de financiación a largo plazo por un importe total de 472 millones de dólares a tipo fijo y con garantía de la agencia de exportación sueca (EKN) para la compra de equipos y redes a un proveedor de este país. La financiación se divide en tres tramos: uno por 232 millones de dólares y con vencimiento el 30 de noviembre de 2018; otro por 164 millones de dólares y con vencimiento el 30 de abril de 2019 y un tercero por 76 millones de dólares y con vencimiento el 30 de noviembre de 2019. A 31 de diciembre de 2010 este crédito todavía no había sido dispuesto.
- El 28 de julio de 2010, Telefónica, S.A., suscribió un contrato de financiación sindicado con diversas entidades de crédito nacionales y extranjeras por un importe total máximo de hasta 8.000 millones de euros. El crédito está compuesto por dos tramos: el primero por un importe total máximo de hasta 5.000 millones de euros y a un plazo de tres años y el segundo, por un importe total máximo de hasta 3.000 millones de euros, bajo la modalidad de crédito “*revolving*”, y a un plazo de cinco años. A 31 de diciembre de 2010 el saldo vivo dispuesto de este crédito ascendía a 6.000 millones de euros.

A continuación se describen las principales cancelaciones/vencimientos de deudas con entidades de crédito ocurridas en el ejercicio 2010:

- Telefónica, S.A., ha realizado durante 2010 una serie de amortizaciones anticipadas voluntarias del préstamo sindicado de 6.000 millones de euros que se formalizó el 28 de junio de 2005 por un importe agregado total de 5.700 millones de euros y se redujo el límite vivo hasta 650 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo vivo dispuesto de este crédito asciende a 300 millones de euros.

La evolución de las emisiones realizadas por el Grupo durante los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

Emisiones (Millones de euros)	Saldo al 31/12/2009	Emisiones nuevas	Amortizaciones, conversiones y canjes	Variaciones de perímetro	Actualizaciones y otros movimientos	Saldo al 31/12/2010
Simples moneda nacional	17.575	2.392	(1.269)	-	96	18.794
Simples moneda extranjera	15.387	3.879	(3.634)	317	1.250	17.199
Pagarés y papel comercial a corto plazo	873	1.102	(256)	9	-	1.728
Otras deudas en valores negociables a largo plazo	2.008	-	-	-	(37)	1.971
<b>TOTAL</b>	<b>35.843</b>	<b>7.373</b>	<b>(5.159)</b>	<b>326</b>	<b>1.309</b>	<b>39.692</b>

Emisiones (Millones de euros)	Saldo al 31/12/2008	Emisiones nuevas	Amortizaciones, conversiones y canjes	Variaciones de perímetro	Actualizaciones y otros movimientos	Saldo al 31/12/2009
Simples moneda nacional	13.631	5.750	(1.152)	-	(654)	17.575
Simples moneda extranjera	12.799	2.855	(802)	-	535	15.387
Pagarés y papel comercial a corto plazo	1.595	105	(909)	-	82	873
Otras deudas en valores negociables a largo plazo	2.054	-	-	-	(46)	2.008
<b>TOTAL</b>	<b>30.079</b>	<b>8.710</b>	<b>(2.863)</b>	<b>-</b>	<b>(83)</b>	<b>35.843</b>

Las características de las principales emisiones y cancelaciones realizadas en el ejercicio 2010 son las siguientes (cifras en millones):

Nombre del Emisor	Código ISIN	Emisión / Cancelación	Tipo de valor	Fecha de operación	Importe Nominal	Moneda de Emisión	Saldo vivo (EUR)	Tipo de interés	Mercado de Cotización
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0494547168	Emisión	Bono	24/03/2010	1.400	EUR	1.395	3,406%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	US87938WAK99	Emisión	Bono	26/04/2010	1.200	USD	996	2,582%	NYSE
Telefónica Emisiones, S.A.U.	US87938WAL72	Emisión	Bono	26/04/2010	900	USD	762	3,729%	NYSE
Telefónica Emisiones, S.A.U.	US87938WAM55	Emisión	Bono	26/04/2010	1.400	USD	1.227	5,134%	NYSE
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0261634637	Cancelación	Bono	25/01/2010	(1.250)	EUR	-	Euribor (3m) + 0,35%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0305573957	Cancelación	Bono	19/06/2010	(2.400)	CZK	-	Prior + 0,16%	Londres
Telefonica Europe, BV	US879385AC65	Cancelación	Bono	15/09/2010	(2.500)	USD	-	7,750%	NYSE
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0540187894	Emisión	Bono	19/09/2010	1.000	EUR	1.008	3,661%	Londres
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0545440900	Emisión	Bono	08/10/2010	400	GBP	469	5,445%	Londres
Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.	BRTLPPDBS000	Cancelación	Debenture	07/06/2010	(1.500)	BRL	-	100%CDI+0,35%	N/A
Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V.	N/A	Emisión	Cert. Bursátiles	19/07/2010	2.000	MXN	125	8,070%	Bolsa de México
Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V.	N/A	Emisión	Cert. Bursátiles	19/07/2010	4.000	MXN	243	TIIE28 + 55 bps	Bolsa de México
Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V.	N/A	Cancelación	Cert. Bursátiles	24/09/2010	(8.000)	MXN	-	CETES91 + 0,61%	Bolsa de México
Telefónica Argentina, S.A.	US879378AJ67	Cancelación	Bono	07/11/2010	(145)	USD	-	9,125%	NYSE/Luxemburgo
Telefónica Móviles Chile, S.A.	N/A	Emisión	Bono	09/11/2010	300	USD	223	2,875%	NYSE
Telefónica, S.A.	Varios	Emisión	Pagaré	Varios	844	EUR	42	0,597%	AIAF
Telefónica, S.A.	Varios	Cancelación	Pagaré	Varios	(1.057)	EUR	-	0,602%	AIAF
Telefonica Europe, BV	Varios	Emisión	Papel Comercial	Varios	7.267	EUR	1.611	0,815%	N/A
Telefonica Europe, BV	Varios	Cancelación	Papel Comercial	Varios	(6.205)	EUR	-	0,673%	N/A

Telefónica, S.A. tiene una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U., Telefonica Europe, B.V. y Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V.

## (11) EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA MEDIA DEL GRUPO

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

<b>Plantilla Media</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Mujeres	138.653	132.109
Hombres	130.394	123.042
<b>Total</b>	<b>269.047</b>	<b>255.151</b>

El número medio de empleados en las diversas empresas del grupo Atento en los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 141.036 y 129.885 empleados, respectivamente.

## (12) SITUACIÓN FISCAL

### **Créditos fiscales por bases imponibles y deducciones**

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicar en España al 31 de diciembre de 2010 por las principales sociedades del Grupo ascienden a 4.063 millones de euros (3.643 correspondientes a compañías pertenecientes al Grupo Fiscal).

El estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2010 recoge un activo por impuestos diferidos por importe de 526 millones de euros que corresponden a bases imponibles pendientes de compensar en España por importe de 1.753 millones de euros.

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2002 se acreditó un ajuste negativo de 2.137 millones de euros, procedente de Telefónica Móviles, S.A., (en la actualidad Telefónica, S.A.) por razón de la transmisión de determinadas participaciones sociales de empresas del Grupo adquiridas en ejercicios anteriores que fue cuestionado por la Hacienda Pública. El cuestionamiento de este ajuste por la inspección fiscal no ha afectado a los estados financieros consolidados, en la medida en que existiendo pronunciamientos por parte de la Administración que diferían de la interpretación adoptada por la Compañía, ésta optó en su momento por no registrarlo.

En relación con la operación de venta por Terra Networks, S.A., (en la actualidad Telefónica, S.A.) de la participación en Lycos Inc. realizada en el ejercicio 2004, la Sociedad inició los trámites oportunos para lograr el reconocimiento de una mayor base imponible negativa por un importe máximo de hasta 7.418 millones de euros, como consecuencia de aplicar como valor de adquisición fiscal el que resultaría de tomar el valor de mercado de las acciones de Lycos Inc. recibidas, en lugar del valor contable por el que fueron registradas por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No se ha considerado efecto alguno en los estados financieros consolidados hasta la resolución definitiva del procedimiento iniciado por la Sociedad.

El grupo O2 Alemania mantiene créditos fiscales y diferencias temporarias deducibles incurridas en el pasado por importe de 8.432 millones de euros, de los cuales se encuentran contabilizados como activos por impuestos diferidos 427 millones de euros de acuerdo con las perspectivas de generación de beneficios fiscales futuros. Dichas pérdidas han sido generadas por O2 Alemania así como por el resto de subsidiarias alemanas existentes en el Grupo Telefónica con anterioridad a la adquisición del Grupo O2. Estos créditos fiscales no tienen vencimiento.

Los créditos fiscales registrados en el estado de situación financiera consolidado, y pendientes de aplicar en las filiales de Latinoamérica ascienden al 31 de diciembre del 2010 a 685 millones de euros.

El Grupo tiene registrados en el estado de situación financiera consolidado al cierre del ejercicio 2010 un importe de 73 millones de euros correspondiente a deducciones pendientes de aplicar generadas fundamentalmente por actividad exportadora.

## **Impuesto sobre beneficios**

Existen diferencias permanentes en el cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios ocasionadas por aquellos hechos que dan lugar a bases imponibles sin reflejo en la cuenta de resultados consolidada, así como aquellos impactos registrados en el resultado antes de impuestos y que no generan resultado por impuesto sobre beneficios. En este sentido, cabe destacar la parte de la plusvalía obtenida en la revaluación de la participación preexistente sobre Brasilcel (véase Nota 2), debido a que corresponde a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en filiales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2010 se ve minorado por la activación de créditos fiscales en México y Terra Brasil, por importe de 75 y 63 millones de euros, respectivamente, en base a las expectativas de generación de bases imponibles positivas en las compañías de acuerdo con el plan de negocio actualizado. Igualmente, recoge el impacto de la corrección del valor de los activos fiscales registrados en el Grupo asociados a Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP por importe de 864 millones de euros.

## **(13) OTRA INFORMACIÓN**

### ***Procedimientos judiciales y de arbitraje***

De acuerdo con la situación de los litigios en curso, y en relación a la información sobre litigios incluida en la Nota 21.a) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, se hacen constar los acontecimientos relevantes acaecidos desde 31 de diciembre de 2009 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios:

- **Procedimiento contencioso derivado de la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica.**

El 16 de junio de 2010 se le notificó a Telefónica el escrito de interposición del recurso de apelación presentado por los demandantes. Telefónica formuló oposición a dicho recurso, teniéndola el Juzgado por formalizada con fecha 5 de enero de 2011.

- **Recurso contencioso administrativo contra la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia de 1 de abril de 2004**

El Tribunal Supremo, el 20 de abril de 2010, dictó sentencia, confirmando la decisión de la Audiencia Nacional que anulaba la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia, dejando, por tanto, sin efecto la sanción de 57 millones de euros impuesta a Telefónica de España, y poniendo fin al contencioso.

- **Acción Civil Pública del Ministerio Público del Estado de Sao Paulo contra Telesp por supuesto mal funcionamiento reiterado en la prestación de los servicios por parte de Telesp en la que se solicita el resarcimiento de daños a los clientes afectados.**

Se trata de una acción instada por el Ministerio Público del Estado de Sao Paulo por el supuesto mal funcionamiento reiterado del servicio prestado por Telesp, y en la que se solicita resarcimiento a los clientes afectados. Se formula una reclamación genérica por el Ministerio Público del Estado de Sao Paulo, de 1.000 millones de reales (aproximadamente 449 millones de euros al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2010), calculados sobre la base de ingresos de la compañía durante los últimos 5 años.

En abril de 2010 se emitió en primera instancia sentencia condenatoria contra los intereses del Grupo Telefónica. Con fecha 5 de mayo de 2010, Telesp interpuso Recurso de Apelación ante el Tribunal de Justicia de São Paulo, quedando en suspenso los efectos de la resolución.

## **Compromisos**

En relación a la información incluida en la Nota 21.b) de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, se hacen constar los acontecimientos relevantes acaecidos durante el ejercicio 2010:

- **Garantías a favor de Ipse 2000 (Italia).**

El Grupo Telefónica tenía prestadas a favor de la compañía italiana Ipse 2000 S.p.A. (que resultó adjudicataria de una licencia de prestación de servicios UMTS en Italia, y en cuyo capital participa a través de Solivella B.V.), garantías para asegurar los pagos pendientes al Estado italiano, como consecuencia de la adjudicación de dicha licencia. En noviembre de 2010 se realizó el último pago de las diez mensualidades previstas, por lo que dicha garantía expiró con esta fecha a la espera de la carta de liberalización a emitir por el Gobierno italiano.

- **Acuerdos con Portugal Telecom (Brasil).**

En el marco del acuerdo suscrito con fecha 28 de julio de 2010, entre Telefónica y Portugal Telecom, descrito en la Nota 6, para la adquisición de las acciones representativas del 50% del capital de Brasilcel, Telefónica tiene pendiente el desembolso del tercer y último pago, por importe de 2.000 millones de euros, con vencimiento el 31 de octubre de 2011. Respecto de este último pago, Portugal Telecom podrá solicitar que se adelante su vencimiento, al día 29 de julio de 2011, en cuyo caso, el coste de adquisición (y por tanto, el importe del último plazo del precio) debe ser reducido en, aproximadamente, 25 millones de euros.

Adicionalmente, y en el contexto de esta misma operación, el 26 de octubre de 2010 Telefónica comunicó una Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones con derecho a voto de Vivo que no eran titularidad de Brasilcel, y que representan, aproximadamente, el 3,8% del capital social de Vivo, sujeta a aprobación regulatoria. El importe máximo de esta oferta ascendía a 800 millones de euros aproximadamente, considerando una aceptación del 100% del capital al que se dirigía la oferta. Esta oferta ha sido aprobada por la Comisión Nacional de Valores brasileña con fecha 11 de febrero de 2011 (véase Nota 14).

Con fecha 27 de diciembre de 2010, Vivo Participações y Telecomunicações de Sao Paulo (“Telesp”), anunciaron el inicio de una operación para la posible integración de las acciones de Vivo en el capital de Telesp, mediante el procedimiento de canje de acciones, que se llevará a efecto en 2011. El fin de dicha propuesta es simplificar la estructura accionarial y organizacional de Vivo y Telesp, al tiempo que fortalecer la posición competitiva del Grupo Telefónica en el mercado brasileño.

## **(14) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES**

Desde el 31 de diciembre de 2010 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

### **Financiación**

El 7 de febrero de 2011, Telefónica Emisiones, S.A.U. realizó, al amparo de su Programa de emisión de instrumentos de deuda (“EMTN”), registrado en la Financial Services Authority (FSA) de Londres el 23 de junio de 2010, una emisión de bonos con vencimiento el 7 de febrero de 2017, con la garantía de Telefónica, S.A., por un importe de 1.200 millones de euros.

El 16 de febrero de 2011, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó, al amparo de su programa de emisión de deuda registrado en la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos el 8 de mayo de 2009, una emisión de bonos con la garantía de Telefónica, S.A. por un importe agregado de 2.750 millones de dólares americanos. Esta emisión se divide en dos tramos: el primero de ellos, por un importe de 1.250 millones de dólares americanos, con vencimiento el 16 de febrero de 2016; el segundo de ellos, por un importe de 1.500 millones de dólares americanos, con vencimiento el 16 de febrero de 2021.

### **Ampliación del acuerdo de alianza estratégica con China Unicom**

En desarrollo de su ya existente alianza estratégica, el 23 de enero de 2011, Telefónica y China Unicom (Hong Kong) Limited suscribieron una ampliación de su Acuerdo de Alianza Estratégica, en el que ambas compañías han pactado reforzar y profundizar en su cooperación estratégica en determinadas áreas de negocio, y a través del cual cada parte se ha comprometido a invertir el equivalente a 500 millones de dólares estadounidenses en acciones ordinarias de la otra parte. Telefónica, mediante su sociedad Telefónica Internacional, S.A.U., adquirirá un número de acciones de China Unicom correspondiente a 500 millones de dólares estadounidenses, a través de compras a terceros, que se realizarán en un plazo de nueve meses desde la firma de este acuerdo.

Tras la ejecución de esta operación, Telefónica, a través de su sociedad Telefónica Internacional, S.A.U., será titular de, aproximadamente, el 9,7% del capital con derecho a voto de China Unicom, asumiendo el valor actual de cotización de las acciones, y China Unicom será titular de, aproximadamente, el 1,37% del capital con derecho a voto de Telefónica.

# *Telefónica*

---

China Unicom completó su adquisición de acciones de Telefónica el 28 de enero de 2011, pasando a ser titular del 1,37% del capital de la Compañía. Asimismo, en atención a la participación de China Unicom en el capital de Telefónica, ésta se compromete a proponer, en su próxima Junta General de Accionistas, el nombramiento de un Consejero designado por China Unicom, respetando en todo momento lo establecido en la legislación aplicable y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

## **Aprobación de la Oferta Pública de Acciones de Vivo Participações**

El 11 de febrero de 2011, la Comisión del Mercado de Valores brasileña (C.V.M.) ha aprobado la Oferta Pública de Adquisición de Acciones lanzada por Telefónica, S.A., a los accionistas propietarios de las acciones con derecho a voto de Vivo Participações, S.A. (Véase Nota 6).

## **ANEXO I: VARIACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

Las variaciones del perímetro de consolidación más significativas durante el ejercicio 2010 son las siguientes:

### **Telefónica de España**

En el mes de abril de 2010, la sociedad Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (Telyco), ha procedido a la venta de su sociedad filial Telyco Marruecos, S.A. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

La sociedad Telefónica Móviles España, S.A.U. filial 100% de Telefónica adquirió en el mes de agosto aproximadamente el 91,2% de la sociedad española Tuenti Technologies, S.L. Tras una ampliación de capital en fecha posterior, el Grupo Telefónica amplió su participación en el capital hasta el 91,4%. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

### **Telefónica Latinoamérica**

El 30 de junio se procedió a reestructurar las sociedades del grupo Telefónica Chile. La operación se implementó mediante la compraventa por parte de Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada de todos los activos de la telefonía fija de Chile mediante la adquisición de la sociedad Telefónica Internacional Chile, Ltda. Para el pago de la compraventa, la sociedad Holding solicitó un crédito por importe de 869 millones de euros a Telfin Ireland Limited (sociedad irlandesa del Grupo que realiza operaciones de financiación intragrupo).

El 27 de septiembre Telefónica adquirió el 50% de las acciones de Brasilcel (sociedad holandesa propietaria de acciones representativas de, aproximadamente, el 60% del capital de la sociedad brasileña Vivo Participações, S.A.) propiedad de Portugal Telecom habiendo efectuado un primer desembolso, según lo acordado de 4.500 millones de euros. El Grupo Brasilcel, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración proporcional, desde el mes de septiembre ha pasado a integrarse el 100% de los activos y pasivos del grupo brasileño por el método de integración global. Posteriormente, en el mes de diciembre, se registró la fusión transfronteriza por absorción de la sociedad holandesa por Telefónica, S.A.

### **Telefónica Europa**

El Grupo Telefónica, a través de su filial 100% Telefónica Europe Plc, adquirió en el mes de enero de 2010 el 100% de la sociedad JAJAH Inc., por un importe de 145 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 3 de diciembre de 2009, la filial del Grupo Telefónica en Alemania, Telefónica Deutschland GmbH (“Telefónica Deutschland”), suscribió un contrato para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la compañía alemana HanseNet Telekommunikation GmbH (“HanseNet”). El cierre de la operación ha tenido lugar el 16 de febrero de 2010, fecha en la que el Grupo Telefónica completó la adquisición del 100% de las acciones de HanseNet. El importe inicialmente desembolsado fue de aproximadamente 913

millones de euros, que incluía refinanciación de deuda por importe de 638 millones de euros y el coste de adquisición por importe de 275 millones de euros, y que finalmente fue minorado en 40 millones de euros una vez completada la transacción. La compañía ha pasado a incorporarse al perímetro de consolidación por el método de integración global.

En el mes de junio se ha producido la venta de la sociedad británica Manx Telecom Limited por un importe de, aproximadamente, 164 millones de euros. Esta venta ha generado un beneficio de 61 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

## **Otras sociedades**

Constitución de la sociedad irlandesa Telfin Ireland Limited en el mes de febrero, con un capital social inicial de 919 millones de euros, aproximadamente, suscrito íntegramente por su único socio Telefónica, S.A. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de abril se constituyó la sociedad chilena Telefónica Factoring Chile, S.A., participada en un 50% por el Grupo Telefónica. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia.

En el mes de junio el Grupo Telefónica ha reducido su participación en el capital social de Portugal Telecom en un 7,98%. Asimismo Telefónica ha formalizado tres contratos de “Equity Swaps” sobre las acciones de Portugal Telecom con diversas entidades, liquidables todos ellos por diferencias, que otorgan a Telefónica los rendimientos económicos equivalentes. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia, causó baja del mismo a 30 de junio de 2010.

En el mes de diciembre, Telefónica, S.A. a través de su filial Telefónica de Contenidos, S.A.U. ha adquirido el 22% del capital social de la compañía DTS, Distribuidora de Televisión Digital S.A. por un importe aproximado de 488 millones de euros de los que 288 millones han sido satisfechos por Telefónica mediante la cancelación del préstamo subordinado existente entre Telefónica de Contenidos, S.A.U. (como acreedora) y Sogecable, S.A. (actualmente denominada Prisa Televisión, S.A.U., como deudora). La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia.

## INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

### RESULTADOS CONSOLIDADOS

El Grupo Telefónica ha cerrado el ejercicio 2010 con un resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante de 10.167 millones de euros, con un crecimiento del 30,7% gracias a la elevada diversificación de las operaciones tanto geográficas como por negocios. En 2009 se cerró con un resultado de 7.776 millones de euros.

Destacar en 2010 que Telefónica ha reforzado en este ejercicio su posición en Latinoamérica y específicamente en el mercado móvil brasileño con la adquisición en el tercer trimestre (27 de septiembre) de un 50% adicional de Brasilcel a Portugal Telecom. En este sentido, señalar que desde octubre Vivo se consolida por integración global en vez de proporcional en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

Hay que señalar también por la importante posición que el Grupo posee en Venezuela que durante el ejercicio 2009 y primeros días de 2010 se han puesto de manifiesto diversos factores en la economía venezolana que han supuesto la necesidad de reconsiderar el tratamiento seguido hasta la fecha por el Grupo Telefónica en la conversión de los estados financieros de sus sociedades participadas en dicho país, así como la recuperación de sus inversiones financieras en Venezuela. Entre estos factores, cabe destacar el índice de inflación alcanzado en 2009 y el acumulado en los tres últimos ejercicios, las restricciones al mercado oficial de conversión de divisas y, finalmente, la devaluación acontecida el 8 de enero de 2010. En consecuencia, conforme a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha de considerarse la economía venezolana como hiperinflacionaria en los ejercicios 2009 y 2010.

La Compañía apuesta por impulsar el crecimiento de la base de clientes que continuó creciendo, medida en términos de accesos, un 8,7% hasta 287,6 millones de accesos a 31 de diciembre 2010 desde 264,6 millones de accesos a 31 de diciembre 2009, que a su vez habían aumentado un 2,1% desde 259,1 millones de accesos a 31 de diciembre 2008. Este crecimiento desde el 2009 al 2010 fue principalmente debido a un 8,9% de crecimiento en los accesos móviles, un 27,0% de aumento en los accesos de banda ancha y un 12,0% de crecimiento en los accesos de TV de pago. El crecimiento en el número total de accesos del 2008 al 2009 se explica principalmente también por el fuerte crecimiento de accesos móviles y de banda ancha.

La siguiente tabla muestra los accesos del Grupo en las fechas indicadas:

	A 31 de diciembre		
	2008 (1)	2009	2010
		(en miles)	
Accesos Telefonía Fija (2) .....	42.930,8	40.606,0	41.355,7
Accesos de datos e internet .....	14.654,3	15.082,5	18.611,4
Banda estrecha .....	1.997,2	1.427,5	1.314,1
Banda ancha (3) .....	12.472,1	13.492,6	17.129,6
Otros (4).....	185,0	162,4	167,8
Accesos Móviles (5) (6).....	195.818,6	202.332,5	220.240,5
TV de Pago .....	2.267,5	2.489,2	2.787,4
<b>Accesos Clientes Finales</b>	<b>255.671,1</b>	<b>260.510,2</b>	<b>282.994,9</b>
Bucle Alquilado .....	1.748,1	2.206,0	2.529,2
Bucle Compartido .....	602,3	447,7	264,0
Bucle Desagregado .....	1.145,8	1.758,3	2.265,3
Mayorista ADSL (7) .....	534,7	463,4	687,4
Otros (8).....	1.150,1	1.426,0	1.420,7
<b>Accesos Mayoristas</b> .....	<b>3.433,0</b>	<b>4.095,3</b>	<b>4.637,4</b>
<b>Accesos Totales</b> .....	<b>259.104,1</b>	<b>264.605,5</b>	<b>287.632,3</b>

(1) A partir del 1 de enero de 2008 se incluyen TUPs con tecnología inalámbrica en el apartado de "fixed wireless" en accesos de telefonía fija.

(2) RTB (incluyendo TUP) x1; Acceso Básico RDSI x1; Acceso Primario RDSI Accesos Digitales 2/6 x30. Incluye autoconsumo. Incluye accesos de Voz sobre IP y ADSL libre.

(3) ADSL, satélite, fibra óptica, cable modem y circuitos de banda ancha y ADSL libre.

(4) Resto de circuitos minoristas que no son de banda ancha.

(5) Incluye clientes de Telemig desde 2008. Excluye los accesos de Medi Telecom en 2009.

(6) A partir del 1 de enero de 2008 y con el objetivo de homogeneizar los criterios de los indicadores operativos de las distintas operadoras móviles del Grupo, se ha revisado la serie de accesos móviles y, por tanto, totales del Grupo, incluyéndose los accesos máquina a máquina. Adicionalmente, a efectos de homogeneización de criterios, la contabilización del parque prepago de la República Checa y Eslovaquia se ha modificado, pasando de 13 meses (registrados) a tres meses (activos).

(7) Incluye bucles alquilados por Telefónica Deutschland.

(8) Circuitos cuyo cliente final son operadoras.

Este crecimiento en la base de clientes, la consolidación en el cuarto trimestre del 100% de Vivo y la mayor contribución del negocio de datos móviles, impulsan el crecimiento de las ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos) de 2010 que comparadas con aquellas de 2009 crecen en un 7,1%. Señalar también que, excluyendo el efecto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, las ventas netas y prestaciones de servicios hubieran crecido un 4,9% en 2010 comparados con 2009.

La fuerte diversificación del Grupo es clave en la consecución de esta positiva evolución de los ingresos consolidados. Así en el año 2010 Telefónica Latinoamérica y Telefónica Europa suponen el 68% de los ingresos consolidados, mientras que Telefónica España pasa a representar menos del 31% de los ingresos del Grupo.

La buena evolución de los ingresos, unido al resultado procedente de la enajenación de activos registrado en el ejercicio (4.150 millones de euros), llevó a un incremento del 14,0% en el resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) hasta 25.777 millones de euros en 2010 desde 22.603 millones de euros en 2009. No obstante, excluyendo el efecto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, el OIBDA habría crecido un 13,0% en 2010 comparado con 2009. El resultado operativo creció un 20,7% hasta 16.474 millones de euros en 2010 desde 13.647 millones de euros en 2009. El resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante aumentó 30,7%

hasta 10.167 millones de euros en 2010 desde 7.776 millones de euros en 2009. Esta evolución está afectada fundamentalmente por:

- La buena evolución de los ingresos, así como la consolidación en la última parte del año del 100% de Vivo como se ha señalado anteriormente.
- El resultado procedente de la enajenación de activos asciende a 4.150 millones de euros en 2010, recogiendo fundamentalmente el impacto positivo derivado de la revalorización de la participación preexistente en Vivo a la fecha de adquisición del 50% de Brasilcel que poseía Portugal Telecom (3.797 millones de euros en el tercer trimestre del año) y de la venta de Manx Telecom a finales del mes de junio, que generó una plusvalía de 61 millones de euros.
- Los gastos de reestructuración de carácter no recurrente registrados en 2010 (862 millones de euros, una vez minorados impuestos e intereses minoritarios).
- La corrección de valor de los activos fiscales asociados a Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP (450 millones de euros, netos de minoritarios).

El crecimiento en la base de clientes desde 31 de diciembre 2008 a 31 de diciembre 2009 bajo difíciles circunstancias económicas no compensó la caída del 2,1% en los ingresos de 2009 comparados con los de 2008. Sin embargo, excluyendo el efecto negativo de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, los ingresos hubieran crecido 0,3% en 2009 comparados con 2008. En España y Europa, el nivel de competencia se mantuvo intenso y continuó poniendo una presión bajista a las tarifas lo que provocó un crecimiento de ingresos menor al crecimiento de accesos. Además, la regulación, tanto en Europa como en ciertos países de Latinoamérica, determinó las reducciones en las tasas de interconexión y de *roaming* durante el periodo, lo que añadió más presión a la baja en los ingresos del negocio móvil. Esta caída en los ingresos llevó a una reducción del 1,4% en el resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) hasta 22.603 millones de euros en 2009 desde 22.919 millones de euros en 2008. No obstante, excluyendo el efecto negativo de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, el OIBDA hubiera crecido 0,5% en 2009 comparados con 2008. El resultado operativo cayó 1,6% hasta 13.647 millones de euros en 2009 desde 13.873 millones de euros en 2008, mientras que el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante aumentó 2,4% hasta 7.776 millones de euros en 2009 desde 7.592 millones de euros en 2008, como resultado de la ganancia en la participación en resultados de empresas asociadas y por un menor impuesto sobre beneficios.

Por regiones, Europa tuvo el mayor porcentaje de crecimiento de sus accesos en 2010 con un aumento de 14,3% hasta 56,3 millones de accesos a 31 de diciembre 2010 desde 49,2 millones de accesos a 31 de diciembre 2009, debido fundamentalmente a un crecimiento del 149,5% en los accesos de banda ancha fija, tras incorporar en el primer trimestre de 2010 2,1 millones de accesos de HanseNet. Europa tuvo un crecimiento porcentual muy alto desde 31 de diciembre de 2008 hasta 31 de diciembre de 2009 con un aumento de 6,9% hasta 49,2 millones de accesos a 31 de diciembre 2009 desde 46,1 millones de accesos a 31 de diciembre 2008, debido fundamentalmente a un crecimiento del 6,5% en los accesos móviles.

Por tipo de acceso, los accesos móviles del Grupo Telefónica aumentaron un 8,9% hasta 220,2 millones de accesos a 31 de diciembre 2010 desde 202,3 millones de accesos a 31 de diciembre 2009 (se excluyen 9,0 millones de accesos de Medi Telecom, que se vendió en diciembre 2009), que a su vez había aumentado un 3,3% desde 195,8 millones de accesos a 31

de diciembre 2008 (incluyendo aproximadamente 4,0 millones de accesos de Telemig, que se incorporó en abril 2008). Los principales contribuidores por país a las ganancias netas desde 2009 al 2010 fueron Brasil (8,5 millones de accesos adicionales), México (2,3 millones de accesos adicionales), Alemania (1,5 millones de accesos adicionales), Chile (1,3 millones de accesos adicionales), Colombia (1,0 millones de accesos adicionales) y Reino Unido (0,9 millones de accesos adicionales) y con ganancia neta negativa de 1,0 millón de accesos móviles en Venezuela. Los principales contribuidores por país a las ganancias netas desde 2008 al 2009 fueron Brasil (6,8 millones de accesos adicionales), México (2,1 millones de accesos adicionales), Alemania (1,3 millones de accesos adicionales), Argentina (1,1 millones de accesos adicionales) y Reino Unido (1,0 millones de accesos adicionales) y con ganancias netas negativas de 1,0 millones de accesos móviles en Colombia.

Los accesos minoristas a internet de banda ancha aumentaron un 27,0% hasta 17,1 millones a 31 de diciembre 2010 desde 13,5 millones de accesos a 31 de diciembre 2009, que a su vez habían aumentado un 8,2% desde 12,5 millones de accesos a 31 de diciembre 2008. El crecimiento en el número de accesos de banda ancha desde 2009 a 2010 fue debido principalmente a la incorporación de accesos de HanseNet mencionada anteriormente e impulsado por la creciente adopción de las ofertas de servicios paquetizadas de voz, ADSL y TV de pago, lo que ha supuesto una aportación significativa al desarrollo del mercado de banda ancha y el aumento de la lealtad de nuestros clientes. Brasil vuelve a situarse como motor de crecimiento del Grupo en este tipo de accesos, tras alcanzar Telesp una ganancia neta de 681 mil accesos a 31 de diciembre de 2010, lo que supone una cifra récord en la historia de la Compañía. Desde 2009 a 2010, aumentaron los accesos minoristas a internet de banda ancha un 4,5% en España hasta 5,7 millones de accesos, un 15,8% en Latinoamérica hasta 7,4 millones de accesos y un 149,5% en Europa hasta 4,0 millones de accesos. A 31 de diciembre 2010, en España, el 89% de los accesos de banda ancha estaban incluidos en paquetes Dúo o Trío, mientras que en Latinoamérica, donde el peso de los paquetes continúa creciendo, el 56% de los accesos de banda ancha estaban incluidos en paquetes Dúo o Trío a finales de 2010. Este crecimiento en accesos de banda ancha compensa la continua reducción en los accesos de banda estrecha desde 2,0 millones de accesos a 31 de diciembre 2008 a 1,4 millones de accesos a 31 de diciembre 2009 hasta 1,3 millones de accesos a 31 de diciembre 2010.

Por último, los accesos de TV de pago aumentaron un 12,0% hasta 2,8 millones de accesos a 31 de diciembre 2010 desde 2,5 millones de accesos a 31 de diciembre 2009, que a su vez habían aumentado un 9,8% desde 2,3 millones de accesos de TV de pago a 31 de diciembre 2008. El continuo crecimiento de accesos de TV de pago desde 2009 hasta 2010 se basó en una mayor penetración de mercado en las zonas donde el servicio está disponible, que a 31 de diciembre de 2010 incluía a España, Alemania, República Checa, Perú, Chile, Colombia, Brasil y Venezuela y en el éxito de empaquetar estos servicios con otros.

Las ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos) crecieron un 7,1% hasta 60.737 millones de euros en 2010 desde 56.731 millones de euros en 2009. Excluyendo el efecto negativo de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, los ingresos hubieran crecido 4,9% en 2010 comparados con 2009.

En términos absolutos y por región, en el conjunto del año los ingresos de Telefónica Latinoamérica representan el 42,9% de los ingresos totales del Grupo (un aumento de 2,4

puntos porcentuales respecto a 2009), alcanzando Telefónica España y Telefónica Europa un peso del 30,8% (34,7% en 2009) y del 25,1% (23,9% en 2009), respectivamente.

Los otros ingresos crecieron hasta 5.869 millones de euros en 2010 comparados con 1.645 millones de euros en 2009. En 2010, la partida de otros ingresos incluye 3.797 millones de euros de ganancia por el impacto positivo derivado de la revalorización de la participación preexistente en Vivo a la fecha de adquisición del 50% de Brasilcel que poseía Portugal Telecom. En 2009, la partida de otros ingresos incluyó 220 millones de euros de ganancia por la venta de la participación en Medi Telecom.

Por otra parte, los gastos totales del Grupo Telefónica, que incluyen los gastos de aprovisionamientos, de personal y otros gastos (principalmente servicios exteriores y tributos), crecieron un 14,1% hasta 40.829 millones de euros en 2010 desde 35.773 millones de euros en 2009. Este crecimiento está impactado por el registro de gastos de carácter no recurrente de reestructuración por importe de 1.262 millones de euros en el segundo semestre de 2010, fundamentalmente derivados de planes de adecuación de plantilla en diversas compañías (658 millones de euros) y de compromisos en firme ligados a las actuaciones de carácter social de la Fundación Telefónica (400 millones de euros, de los que 280 millones se registran en Telefónica S.A. y el resto en Telefónica Latinoamérica). Excluyendo el efecto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, los gastos totales hubieran crecido un 11,1% en 2010 comparados con 2009.

Los gastos por aprovisionamientos crecieron un 5,3% en términos interanuales hasta alcanzar 17.606 millones de euros desde 16.717 millones de euros en 2009. Excluyendo el impacto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, los gastos por aprovisionamientos hubieran crecido un 3,1% desde 2009 al 2010. Esta evolución se explica fundamentalmente por los menores gastos de terminación móvil en Telefónica España, que compensan el mayor consumo de terminales en las tres regiones.

Los gastos de personal aumentaron un 24,1% hasta 8.409 millones de euros en 2010 desde 6.775 millones de euros en 2009. Excluyendo el impacto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, los gastos de personal hubieran crecido un 20,5% desde 2009 al 2010. Este incremento se debió principalmente a planes de adecuación de plantilla en diversas compañías del Grupo. Debe recordarse que en el tercer trimestre del año se contabilizaron 202 millones de euros, fundamentalmente por gastos de reestructuración registrados en Alemania. Esta evolución también está afectada por la revisión de estimaciones realizadas en ejercicios anteriores a 2009 correspondientes a compromisos con el personal, contabilizadas como menor gasto, y procedentes fundamentalmente de Telefónica de España.

La plantilla promedio del periodo alcanza los 269.047 empleados, con un incremento neto de 13.896 personas respecto a 2009, fundamentalmente por la mayor plantilla de Atento. Excluyendo Atento, la plantilla promedio del Grupo Telefónica se incrementa interanualmente un 2% respecto a 2009, situándose en 128.012 empleados.

Los otros gastos, que incluyen servicios exteriores (recogen principalmente gastos comerciales relacionados con el negocio), gastos de mantenimiento de red, generales y de servicios subcontratados y algunos tipos de impuestos, aumentaron un 20,6% hasta 14.814 millones de euros en 2010 desde 12.281 millones de euros en 2009. Excluyendo el efecto de

los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, los otros gastos hubieran crecido 16,8% en 2010 comparados con 2009. Este incremento fue explicado fundamentalmente por el mayor esfuerzo comercial en las tres regiones y por el aumento de los gastos de gestión de red y sistemas en Telefónica Latinoamérica. Adicionalmente, esta partida recoge compromisos en firme ligados a las actuaciones de carácter social de la Fundación Telefónica (400 millones de euros).

Como resultado de lo anteriormente mencionado, el resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) aumentó un 14,0% hasta 25.777 millones de euros en 2010 comparado con 22.603 millones de euros en 2009. Excluyendo el impacto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, el OIBDA se hubiera incrementado un 13,0% desde 2009 al 2010.

En términos absolutos, en 2010, el OIBDA de Telefónica España representó un 33,1% (43,2% en 2009) del OIBDA total del Grupo frente al 53,5% (40,5% en 2009) y el 15,6% (17,3% en 2009) de Telefónica Latinoamérica y de Telefónica Europa, respectivamente. El margen OIBDA en 2010 se sitúa en el 42,4% frente al 39,8% del 2009.

Las amortizaciones aumentaron un 3,9% hasta alcanzar 9.303 millones de euros en 2010 desde 8.956 millones de euros en 2009. Excluyendo el impacto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, las amortizaciones hubieran decrecido un 1,6% desde 2009 al 2010. Este incremento fue ocasionado fundamentalmente por el aumento en las amortizaciones de Telefónica Latinoamérica y Telefónica Europa. Cabe mencionar que en el cuarto trimestre del ejercicio se incluye la dotación a la amortización del valor asignado a los activos en el proceso de asignación del precio de compra de Vivo (84 millones de euros).

Como resultado de lo anteriormente mencionado, el resultado operativo creció un 20,7% hasta 16.474 millones de euros en 2010 desde 13.647 millones de euros en 2009. Excluyendo el impacto de los tipos de cambio y la consideración de Venezuela como economía hiperinflacionaria, el resultado operativo en 2010 hubiera crecido un 22,4%.

La participación en resultados de empresas asociadas en el conjunto de 2010 asciende a 76 millones de euros, con un crecimiento interanual del 61,7% que viene explicado fundamentalmente por los mejores resultados procedentes de la participación de la Compañía en Telco, S.p.A.

El resultado financiero neto a 31 de diciembre de 2010 alcanza 2.649 millones de euros (-20% interanual). La variación anual del impacto de Venezuela supone un menor gasto de 521 millones de euros. Aislado este efecto, la evolución interanual de esta partida se explica fundamentalmente por:

- Las variaciones de las diferencias de cambio acumuladas a diciembre de 2010 respecto al mismo periodo del año anterior, que suponen un menor gasto de 172 millones de euros.
- La caída de tipos de interés del último año, las variaciones del valor actual de los compromisos derivados de los EREs y otras operaciones financieras han supuesto un menor gasto de 410 millones de euros. La variación del volumen de deuda ha generado un incremento de los gastos financieros de 254 millones de euros. El neto de estos efectos

ha supuesto 156 millones de euros de ahorro de gastos respecto al mismo periodo del año anterior.

- El gasto de 191 millones de euros correspondiente al traspaso de la diferencia del valor de la participación en el BBVA, hasta su valor razonable, desde patrimonio a resultados financieros. Esta participación continúa registrada como inversiones financieras disponibles para la venta.

El resultado financiero neto a diciembre de 2010 (excluyendo el gasto de 191 millones de euros mencionado anteriormente) asciende a 2.458 millones de euros, lo que supone un 4,9% sobre la deuda total media de 49.999 millones de euros.

El impuesto sobre beneficios aumentó a 3.829 millones de euros en 2010 comparado con 2.450 millones de euros en 2009 (56,2% interanual), impactado por la corrección del valor de los activos fiscales de Colombia por importe de 864 millones de euros. Adicionalmente se contabilizaron 321 millones de euros de efectos fiscales derivados de la revalorización de la participación preexistente en Vivo a la fecha de adquisición del 50% de Brasilcel que poseía Portugal Telecom. En sentido contrario, el gasto por impuestos de 2010 se ve minorado por la activación de créditos fiscales en México y Terra Brasil, por importe de 138 millones de euros, en base a las expectativas de generación de bases imponibles positivas en las compañías.

El resultado del ejercicio atribuido a los intereses minoritarios ascendió a 95 millones de euros en 2010 comparado con -161 millones de euros en 2009, debido fundamentalmente a la participación de los minoritarios en las pérdidas de Colombia Telecomunicaciones, que se incrementan tras el registro de la corrección del valor de los activos fiscales anteriormente mencionada, que ha más que compensado la participación de los minoritarios en los beneficios de Vivo, Telesp y Telefónica O2 República Checa.

Consecuencia de todas las partidas explicadas anteriormente, el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante aumentó un 30,7% hasta 10.167 millones de euros en 2010 desde 7.776 millones de euros en 2009.

## RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA COMPAÑÍA

El negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores intrínsecos, exclusivos del Grupo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector. Cabría señalar, como más significativos, los siguientes:

### *Riesgos relacionados con el Grupo*

- **Riesgo país (inversiones en Latinoamérica).** A 31 de diciembre de 2010, aproximadamente el 50,6% de los activos de Telefónica estaban situados en Latinoamérica; además, aproximadamente un 42,9% de los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica generados en 2010 procedían de operaciones en Latinoamérica. Las operaciones e inversiones del Grupo Telefónica en Latinoamérica (incluidos los ingresos por las operaciones del Grupo Telefónica en estos países, su valor de mercado, y los dividendos y los pagos por la gestión de estas compañías) pueden verse afectadas por varios riesgos relacionados con las condiciones económicas, políticas y sociales de estos países, que suelen denominarse de forma conjunta como “riesgos país”, entre los cuales cabe destacar:
  - la posibilidad de que se produzcan cambios adversos impredecibles en las políticas y/o en la regulación existentes y que afecten de forma negativa a las condiciones económicas o de negocio del mercado en el que se opera y, por tanto, a los intereses del Grupo en estos países;
  - la posible devaluación de las monedas locales o la imposición de restricciones al régimen cambiario o cualquier otro tipo de restricciones a los movimientos de capital;
  - los efectos de la inflación y/o la posible devaluación de las monedas locales puede provocar que determinadas filiales del Grupo Telefónica presentes en estos países entren en situación de fondos propios negativos, haciendo necesaria su recapitalización o el inicio del consiguiente proceso de disolución;
  - la posibilidad de que se realicen expropiaciones públicas, nacionalizaciones de activos o se incremente la participación de los gobiernos en la economía y las compañías;
  - la posible imposición de impuestos o tasas excesivas;
  - posibles cambios políticos que pueden afectar a las condiciones económicas o de negocio en las que operamos; y
  - la posibilidad de que se produzcan crisis económicas, o situaciones de inestabilidad política o de disturbios públicos, que afecten negativamente a las operaciones del Grupo Telefónica en esos países.

Asimismo, otro aspecto a tener en cuenta es que las operaciones del Grupo Telefónica dependen, en muchos casos, de las concesiones y otros acuerdos existentes con los gobiernos de los países de los diferentes mercados en los que opera. Estas concesiones, incluyendo sus renovaciones, podrían verse afectadas por la inestabilidad política y económica, alterando los términos y condiciones bajo los cuáles se opera en estos países.

- **Gestión del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés.** El negocio del Grupo Telefónica está expuesto a diversos riesgos de mercado, incluidos los riesgos derivados de las modificaciones en los tipos de interés o de cambio, el riesgo de contrapartida en las inversiones financieras de tesorería, así como el riesgo de contrapartida de determinadas operaciones de financiación. El Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias de gestión del riesgo, en parte a través del uso de derivados financieros, como “*forwards*” sobre tipos de cambio, “*currency swaps*” e “*interest rate swaps*”. Si el mercado de derivados financieros no es lo suficientemente líquido para cubrir las necesidades de gestión del riesgo del Grupo Telefónica, o si no es posible llegar a acuerdos del tipo y en las cantidades necesarias para limitar la exposición del Grupo Telefónica a la posible fluctuación de las monedas y de los tipos de interés, o si las contrapartes bancarias incumplen sus compromisos debido a la falta de solvencia o similar, la situación financiera, los resultados y la generación de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados. Por otra parte, si otras estrategias de gestión de riesgo resultasen infructuosas, la situación financiera, los resultados y la generación de caja también podrían verse afectados. Finalmente, si la calificación crediticia de las contrapartidas en inversiones en tesorería o transacciones financieras se deteriorasen significativamente, o si cualquiera de esas contrapartidas incumpliera sus compromisos con la Compañía, el Grupo Telefónica podría sufrir una pérdida de valor en sus inversiones, incurriendo en pérdidas extraordinarias y/o en la necesidad de asumir nuevas obligaciones financieras derivadas de estas transacciones. Esta situación podría afectar negativamente a la situación financiera, los resultados y la generación de caja del Grupo Telefónica.
- **Riesgo derivado de la actual situación económica global.** El negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado por la situación económica general y otros factores similares en cada uno de los países en los que opera. La situación económico-financiera global y la incertidumbre acerca de una posible recuperación económica podrían afectar negativamente al volumen de demanda de los clientes, actuales o potenciales, en la medida en la que los clientes consideren que los servicios que ofrece el Grupo no son esenciales. Otros factores que podrían influir en el volumen de demanda de los clientes es el acceso al crédito, las tasas de desempleo, la confianza del consumidor y otros factores macroeconómicos. En concreto, y en esta misma línea, la continuación de la situación económica en España, de acuerdo a las previsiones contenidas en el Programa de Estabilidad 2009-2013 del Ministerio de Economía español, podría impactar negativamente los resultados del Grupo en este país.

Adicionalmente, el negocio del Grupo puede verse afectado por otros posibles efectos derivados de la crisis económica, incluida una posible insolvencia de clientes y proveedores clave. Una pérdida de clientes o una reducción en las ventas podría afectar negativamente a la situación financiera, los resultados y la generación de caja del Grupo Telefónica y podría provocar en última instancia que no se alcanzasen las expectativas de crecimiento.

- **Riesgo derivado de la dependencia de fuentes de financiación externas.** El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos del Grupo Telefónica precisan de una financiación sustancial. Además, la necesidad de liquidez y de capital podría incrementarse si el Grupo Telefónica participara en otros procesos de adjudicación de licencias del negocio fijo o móvil, o si realizara nuevas adquisiciones. Asimismo, existen importantes necesidades de capital en

relación con, entre otros, el desarrollo de canales de distribución en nuevos países y el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías.

Si disminuyera su capacidad para generar caja, bien debido a la actual crisis económica y financiera o a cualquier otro motivo, el Grupo Telefónica podría necesitar aumentar su endeudamiento o buscar otras vías de obtener capital para atender los requisitos de liquidez y capital necesarios para sostener el continuo desarrollo y expansión del negocio.

La evolución de los mercados financieros, en términos de liquidez, coste del crédito, acceso y volatilidad, sigue marcada por la incertidumbre que todavía existe sobre determinados factores como la rapidez de la recuperación económica, el saneamiento del sistema bancario internacional, la creciente preocupación sobre los altos déficits públicos de algunos gobiernos, etc. El empeoramiento de las condiciones actuales en los mercados financieros internacionales debido a alguno de estos factores podría hacer más complicado y más caro refinanciar la deuda financiera existente o incurrir en nueva deuda, si fuera necesario.

Adicionalmente, la capacidad para obtener financiación en los mercados de capitales internacionales se podría ver limitada si los ratings crediticios de Telefónica se revisaran a la baja, tanto si esto se debe a reducciones en la generación de caja como si fuera por otro motivo. Más aún, las condiciones de mercado actuales podrían dificultar la renovación de nuestras líneas de crédito bilaterales no dispuestas.

La situación financiera actual podría hacer también más difícil y costosa la captación de fondos de nuestros accionistas, tanto a través de ampliaciones de capital o de inyecciones de capital de inversores de referencia, incluso si estos fondos adicionales fueran necesarios para acometer nuestros planes de negocio.

### ***Riesgos inherentes al sector de actividad en el que opera el Grupo.***

- ***Mercados altamente competitivos.*** El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos y, en consecuencia, su actividad está condicionada por las actuaciones de sus competidores en estos mercados. Estos competidores podrían:
  - ofrecer precios más bajos, planes de descuento más atractivos o mejores servicios y productos;
  - desarrollar y desplegar más rápidamente tecnologías, servicios o productos nuevos o mejorados;
  - lanzar ofertas consistentes en paquetes conjuntos de un tipo de servicios con otros;
  - en el caso del negocio de telefonía móvil, subvencionar la adquisición de terminales; o
  - expandir y ampliar sus redes más rápidamente.

Adicionalmente, alguno de estos competidores tienen, y algunos competidores potenciales podrían disfrutar de ventajas competitivas en determinados mercados, incluidas las siguientes:

- un mayor reconocimiento de marca;
- mayores recursos financieros, técnicos, comerciales o de otra índole;
- una posición significativa o dominante en el mercado;
- mejores alianzas estratégicas;
- mayores bases de clientes; y
- sólidas relaciones con sus clientes actuales y potenciales.

Para competir eficazmente en estos mercados, el Grupo Telefónica necesita comercializar sus productos y servicios de manera eficiente y reaccionar adecuadamente a los diversos condicionantes competitivos que afectan a estos mercados, tales como el lanzamiento de nuevos productos o servicios, estrategias de precios adoptadas por los competidores, cambios en las preferencias del consumidor y en la situación económica, política y social. El hecho de que el Grupo Telefónica no fuese capaz de competir con eficiencia podría suponer una reducción en los precios, menores ingresos, una infrautilización de sus servicios, una reducción de sus márgenes operativos y una pérdida de cuota de mercado. Cualquiera de estas circunstancias podría impactar negativamente en las operaciones, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo Telefónica.

- ***Mercados fuertemente regulados.*** Al tratarse de una compañía con presencia internacional, el Grupo Telefónica se halla sujeto a la legislación y regulación de los distintos países en los que presta servicios y en la que intervienen, en distinta medida y según proceda, distintas autoridades, a nivel supranacional (como es el caso de la Unión Europea), nacional, regional y local. Esta regulación, es particularmente estricta en algunos de estos países donde la Compañía disfruta de una posición dominante. En este sentido, las autoridades regulatorias frecuentemente supervisan las ofertas y precios, tanto minoristas como mayoristas, de los productos y servicios que ofrece el Grupo Telefónica.

Estas autoridades podrían adoptar regulaciones o medidas que resultasen perjudiciales para los negocios del Grupo Telefónica, incluyendo la revocación o la no renovación de algunas licencias, autorizaciones o concesiones, cambios en la asignación de espectro u otorgamiento de nuevas licencias, autorizaciones o concesiones a competidores para la prestación de servicios en un mercado concreto. Asimismo, podrían adoptar, entre otras, medidas u obligaciones adicionales de reducción de precios de “roaming” y precios de terminación de llamadas móviles y/o fijas, obligar a Telefónica a dar acceso a terceros operadores a sus redes y, asimismo, imponer sanciones económicas por incumplimientos graves en la prestación de los servicios. Estas decisiones o medidas regulatorias podrían suponer una importante presión competitiva y sobre los precios para los negocios del Grupo Telefónica y afectar negativamente a las operaciones, a la situación financiera, a los resultados y a la generación de caja del Grupo Telefónica.

Adicionalmente, debido a que el Grupo Telefónica disfruta de una posición de liderazgo en cuota de mercado en muchos de los países en los que opera, puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir determinadas actuaciones como, por ejemplo, la realización de nuevas

adquisiciones o el mantenimiento de determinadas conductas, o imponer sanciones que, si fueran significativas, podrían provocar una pérdida de cuota de mercado y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios.

En concreto, en lo que respecta al ámbito europeo, el escenario regulatorio va a experimentar cambios como consecuencia de la reciente aprobación del nuevo marco regulatorio común de la Unión Europea, que debe ser traspuesto por los Estados Miembros en mayo de 2011. Los principios regulatorios establecidos a nivel europeo hacen suponer que el nuevo marco que se establezca en cada uno de los Estados Miembros pueda resultar en una mayor presión regulatoria en el entorno competitivo local.

Cabe resaltar que dicho marco ampara la adopción de medidas por parte de los reguladores nacionales -en casos concretos y bajo condiciones excepcionales- para establecer la separación funcional de las operaciones mayoristas y minoristas prestadas por aquellos operadores con poder significativo de mercado y verticalmente integrados, exigiendo que ofrezcan idénticas condiciones mayoristas a terceros operadores que adquieran dichos productos. Adicionalmente, este nuevo marco reforzará las medidas de protección a los consumidores, la integridad de las redes y la privacidad de los datos. También es probable que se afronten nuevas iniciativas regulatorias en relación con las tarifas de terminación de llamadas móviles y en relación con la provisión de contenidos y servicios audiovisuales.

Asimismo, es posible que el Grupo Telefónica se enfrente, en algunos países europeos, a un aumento de la presión regulatoria derivada de las nuevas iniciativas tendentes a reasignar los derechos de uso del espectro o las políticas de asignación del mismo, que supongan, entre otras cosas, nuevos procesos de licitación de espectro en Europa.

Finalmente, la Recomendación sobre la aplicación de la política regulatoria europea a las redes de banda ancha de nueva generación elaborada por la Comisión Europea podría jugar un papel determinante en los incentivos de inversión de los operadores en nuevas redes de banda ancha fijas, a corto y medio plazo, con el consiguiente impacto sobre las perspectivas de negocio y la competencia en este segmento de mercado. La Comisión Europea está actualmente trabajando en la elaboración de una Recomendación sobre contabilidad de costes y no discriminación que podría incrementar la presión regulatoria de los operadores fijos.

- ***La prestación de servicios se realiza bajo licencias o concesiones.*** La mayor parte de las operadoras del Grupo Telefónica presta sus servicios bajo regímenes de licencias, autorizaciones o concesiones otorgadas por la administración de los distintos países de que se trate. Dichas licencias, autorizaciones y concesiones determinan qué tipo de servicios puede prestar la Compañía bajo cada uno de esos títulos.

Los términos y condiciones de las licencias, autorizaciones o concesiones están sujetos a una revisión continua por las autoridades regulatorias correspondientes y a una posible interpretación, modificación o revocación por parte de dichas autoridades. Además, las renovaciones de estas licencias, autorizaciones y concesiones así como los términos y condiciones de las propias renovaciones pueden verse directamente afectados por factores políticos o regulatorios.

Los términos y las condiciones de estas licencias, autorizaciones y concesiones, así como los de su renovación varían según el país. Aunque la renovación de las licencias, autorizaciones o concesiones no suele estar garantizada, casi todos los acuerdos de licencia regulan las condiciones y el procedimiento para su renovación que suele depender del grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos. A medida que se aproxima la fecha de vencimiento de cada título, el Grupo Telefónica promueve su renovación según los términos contemplados en su respectivo contrato, aunque no siempre se pueda garantizar una finalización satisfactoria del proceso.

Muchas de estas licencias, autorizaciones y concesiones son revocables por razones de interés público. La normativa aplicable a algunas de las operadoras del Grupo Telefónica exige, en muchos casos, el cumplimiento de determinados requisitos y calendarios para el despliegue de red. En concreto, en la mayor parte de los casos, las actuales licencias, autorizaciones y concesiones que posee el Grupo Telefónica establecen obligaciones, entre otras, unos estándares mínimos de calidad, de servicios y de cobertura, así como una inversión de capital determinada. En caso de incumplimiento existiría el riesgo de sanción por parte de las autoridades competentes, de revisión de los términos contractuales o incluso de revocación de la licencia, autorización o concesión. Adicionalmente, la necesidad de cumplir con unos calendarios establecidos podría requerir, en algunos casos, recursos adicionales a los presupuestados por las operadoras del Grupo Telefónica para el despliegue de red.

- ***Mercados sujetos a una continua evolución tecnológica.*** El éxito del Grupo Telefónica depende, en cierta medida, de su capacidad de anticipación y adaptación, en un tiempo adecuado, a los cambios tecnológicos. Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías y se producen desarrollos de los productos y tecnologías actuales. Esta necesidad de constante innovación tecnológica puede dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología, reduciendo de esta manera los márgenes de ingresos y obligando a invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios. Además, en el futuro se podría tener que afrontar la competencia de otras compañías que no estén sujetas a la misma regulación como consecuencia de la convergencia de las tecnologías de las comunicaciones. En consecuencia, podría resultar costoso para el Grupo Telefónica el desarrollo de los productos y tecnologías necesarios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores. Tal incremento en los costes podría afectar negativamente al negocio, a la situación financiera, a los resultados económicos o a la generación de caja del Grupo Telefónica.

El Grupo Telefónica debe continuar actualizando sus redes de líneas fijas y móviles de una forma satisfactoria y en un tiempo adecuado con el objeto de mantener y aumentar su base de clientes en cada uno de sus mercados con el fin de fomentar su rendimiento financiero así como para cumplir con los requisitos exigidos por la regulación aplicable. Entre otras cosas, el Grupo Telefónica podría necesitar actualizar el funcionamiento de sus redes con el fin de incrementar la personalización de sus servicios, aumentar la cobertura en algunos de sus mercados, ampliar y mantener los servicios al cliente, la gestión de las redes y los sistemas administrativos.

Muchas de las citadas actuaciones no se encuentran enteramente bajo el control del Grupo Telefónica, pudiendo además verse condicionadas por la regulación aplicable. Si estas

actuaciones no se llevan a cabo de manera eficiente, los servicios y productos del Grupo Telefónica podrían resultar menos atractivos para los nuevos clientes, o incluso podrían llegar a implicar una pérdida de clientes ya existentes en favor de sus competidores, lo que podría afectar negativamente a la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo Telefónica.

- **Las limitaciones de capacidad de espectro podrían convertirse en un factor condicionante.** Los negocios de telefonía móvil del Grupo en algunos países podrían verse condicionados por la disponibilidad de espectro. En el caso de que la Compañía no pudiera obtener capacidad de espectro suficiente o adecuado, podría tener un efecto adverso en el lanzamiento y prestación de nuevos servicios y en el mantenimiento de la calidad de los servicios ya existentes, pudiendo, si así ocurriese, perjudicar la situación financiera, los resultados y/o la generación de caja del Grupo.
- **Fallos en el abastecimiento de los proveedores.** El Grupo Telefónica depende de un reducido número de grandes proveedores de productos y servicios esenciales, principalmente de infraestructura de red y terminales móviles. Estos proveedores podrían, entre otras cosas, ampliar sus plazos de entrega, incrementar sus precios o limitar su suministro debido a su propia falta de “stock”, o por exigencia de su negocio. Estos proveedores podrían incluso, verse afectados negativamente por la actual situación económica. Si estos proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en el plazo acordado, los negocios y resultados de operaciones del Grupo Telefónica podrían verse afectados. Del mismo modo, interrupciones o retrasos en el suministro de equipos de red podría impedir el despliegue y expansión de la misma, lo que en determinados supuestos podrían llegar a comprometer el cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica.
- **Riesgos asociados a las interrupciones de red imprevistas.** Las interrupciones de red imprevistas por fallos del sistema, tanto accidentales como por otros motivos, incluidas las debidas a fallos de red, hardware o software, que afectan a la calidad o causan la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica, pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y el tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la reputación del Grupo Telefónica. El Grupo Telefónica intenta mitigar estos riesgos adoptando una serie de medidas, como la instalación de sistemas de “backup” y de sistemas de protección como “cortafuegos” o programas antivirus, y otras medidas de seguridad física en las instalaciones. Sin embargo, estas medidas no siempre son efectivas y no es posible prever todos los posibles hechos o acciones que pueden causar daños o interrupciones en las redes del Grupo Telefónica. Aunque el Grupo Telefónica dispone de un seguro que cubre este tipo de incidencias, esta póliza podría no ofrecer cobertura suficiente para compensar las pérdidas en las que se podría incurrir.
- **Emisiones radioeléctricas y sensibilización social.** Durante los últimos años, el debate sobre los potenciales efectos negativos de los campos electromagnéticos sobre la salud ha comprometido el despliegue de las infraestructuras necesarias para asegurar la calidad del servicio.

Instituciones y organizaciones, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), han puesto de manifiesto que la exposición a las emisiones de ondas electromagnéticas procedentes de la telefonía móvil, dentro de los límites establecidos, no tiene efectos adversos en la salud. De hecho, un número de países europeos, entre los que se encuentra España, han publicado regulaciones que reflejan lo establecido por la Recomendación de la Comisión de la Unión Europea de fecha 12 de julio de 1999, en relación a la exposición del público a campos electromagnéticos dentro de unos determinados niveles y tiempos de exposición. Estas normativas incluyen criterios para el despliegue de nuevas redes, asegurando así el cumplimiento de los límites de exposición a las emisiones de radio frecuencias.

Nuevas investigaciones y estudios están en marcha. Concretamente, la OMS ha anunciado que en 2011 publicará nuevas recomendaciones sobre esta materia en sus Criterios de Salud Ambiental. Independientemente de las conclusiones que pudieran derivarse de estos estudios sobre el posible efecto adverso sobre la salud de las emisiones radioeléctricas, la propia preocupación existente en la opinión pública sobre este tema puede suponer un desincentivo para el uso de los dispositivos de telefonía móvil, y puede conllevar también el establecimiento de restricciones significativas para la localización y operatividad de estaciones base, lo que podría afectar de forma negativa a los negocios de telefonía móvil del Grupo Telefónica y, en consecuencia, a la situación financiera, los resultados y la generación de caja del Grupo Telefónica.

Aunque actualmente no se tiene conocimiento de ninguna evidencia que confirme la relación entre las emisiones de radio-frecuencias y los problemas de salud y aunque el Grupo Telefónica continúe cumpliendo con los códigos de buenas prácticas y las regulaciones correspondientes, no se pueden ofrecer garantías sobre lo que futuros informes médicos pudieran sugerir.

- **Riesgos relativos al posible saneamiento contable de determinados activos.** El Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo requieren, el valor de cada uno de sus activos y filiales, para determinar si su valor contable puede ser soportado por la generación de caja esperada por los mismos que, en algunos casos, incluyen las sinergias esperadas incluidas en el coste de adquisición. El actual entorno económico y su evolución a corto y medio plazo, así como los cambios que puedan producirse de carácter regulatorio, empresarial o político pueden suponer la necesidad de incluir modificaciones en las estimaciones efectuadas y la necesidad de llevar a cabo saneamientos en los fondos de comercio, en los inmovilizados materiales o en los intangibles. El reconocimiento del deterioro de valor de estos activos, si bien no comporta una salida de caja, afecta a la cuenta de pérdidas y ganancias, lo que podría repercutir negativamente en los resultados de las operaciones.

## *Otros riesgos*

- ***Riesgos asociados a litigios.*** Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios, algunos de los cuales se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente. El resultado de estos litigios y procedimientos resulta impredecible. Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de estos u otros litigios o contenciosos que pudiesen afectar al Grupo Telefónica (incluidos los que se pudieran plantear en un futuro) podrían representar un coste significativo, y tener un efecto negativo material en los negocios, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo.